

un i Universidad Internacional de Andalucía A

Cuentas anuales 2013



PRESENTACIÓN

La Ley Orgánica 6/ 2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, establece en su Título XI "Del régimen económico y financiero de las universidades públicas", las características que definen el comportamiento presupuestario de la institución universitaria.

Con las Cuentas Anuales la Universidad informa a la comunidad universitaria y al conjunto de la sociedad del grado de cumplimiento de su presupuesto y rinde cuentas de los resultados económicos obtenidos durante el ejercicio y de su situación financiera. El artículo 81.5 de la Ley Orgánica 6/2001, establece que *"Las Universidades están obligadas a rendir cuentas ante el órgano de fiscalización de cuentas de la Comunidad Autónoma, sin perjuicio de las competencias del Tribunal de Cuentas"*. A tal fin, el artículo 93.2 de la Ley 15/2003, de 22 de diciembre, Andaluza de Universidades, modificada por la Ley 12/2011 de 16 de diciembre, establece que *"las Universidades públicas deberán aprobar las cuentas anuales en el plazo máximo de seis meses desde el cierre del ejercicio económico y enviarlas, dentro del mes siguiente, a la Consejería de Educación y Ciencia (hoy Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo), para que ésta las remita a la Consejería de Economía y Hacienda (hoy Consejería de Hacienda y Administración Pública) y a la Cámara de Cuentas de Andalucía, junto con la correspondiente memoria"*.

Por otra parte, el Texto Refundido de la Ley de Creación de la Universidad Internacional de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 2/2013, de 8 de enero, establece en su Artículo 8, entre las competencias del Patronato, la de *"aprobar las cuentas anuales de la Universidad y de las entidades que de ella puedan depender"*.

Al amparo de estas normativas legales, se presentan las Cuentas Anuales de la Universidad Internacional de Andalucía del año 2013, a la consideración y aprobación, si procede, del Consejo de Gobierno y del Patronato, respectivamente, de esta Universidad.

Sevilla, 20 de mayo de 2014

El Rector

El Gerente

Eugenio Domínguez Vilches

Rafael Serrano Aguilar

APROBACIÓN

Los contenidos económicos y financieros de estas cuentas anuales del año 2013 fueron conocidos por el Consejo de Gobierno, el 20 de mayo de 2014, y aprobados por el Patronato de la Universidad Internacional de Andalucía en Sesión Ordinaria del día 25 de junio de 2014.



MARÍA JESÚS GUERRERO LEBRÓN,
 Secretaria General de la Universidad Internacional de Andalucía

Certifica:

Que el Patronato de la Universidad acordó, en sesión ordinaria celebrada el día 25 de junio de 2014, y en el punto nº 3 del orden del día del mismo, aprobar las cuentas anuales de la Universidad Internacional de Andalucía correspondientes al ejercicio 2013.

Y para que conste a los efectos oportunos, firmo la presente certificación en Sevilla, a 10 de julio de 2014.

Código Seguro de verificación: 02CZ/B1gw2h/Z1mxIBj1XzJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://administracion.unia.es/verifirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	GUERRERO LEBRÓN MARÍA JESÚS		FECHA	11/07/2014
ID. FIRMA	afirma.unia	02CZ/B1gw2h/Z1mxIBj1XzJLYdAU3n8j	PÁGINA	1 / 1
 02CZ/B1gw2h/Z1mxIBj1XzJLYdAU3n8j				

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	4
2. SITUACIÓN ECONÓMICO-PATIMONIAL	6
3. LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA DEL EJERCICIO	17
4. MEMORIA	40
5. INFORME DE AUDITORÍA	62

Cuentas anuales
2013

1. INTRODUCCIÓN

Cuentas anuales
2013

INTRODUCCIÓN

La Universidad Internacional de Andalucía ha elaborado las cuentas anuales del ejercicio 2013 de conformidad con los principios y normas de contabilidad pública, y comprenden el Balance de Situación a 31 de diciembre de 2013, la Cuenta del Resultado económico-patrimonial, el estado de Liquidación del Presupuesto y la Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Este documento tiene como objetivo suministrar información útil para la toma de decisiones económicas y constituir un medio para la rendición de cuentas de la entidad por los recursos que le han sido confiados.

Las cuentas anuales de la Universidad Internacional de Andalucía reflejan la ejecución del presupuesto y la situación económica y financiera de la Institución, han sido elaboradas por la Gerencia y se someten a consideración de auditoría externa que ha sido realizada por la firma Deloitte. Dichas cuentas se elevan a Consejo de Gobierno que las remite al Patronato para su aprobación.

La estructura del documento es la siguiente:

- La situación económico-patrimonial de la institución.
- La liquidación presupuestaria del ejercicio
- Memoria
- Informe de Auditoría externa.

2. SITUACIÓN ECONÓMICO PATRIMONIAL

Cuentas anuales 2013

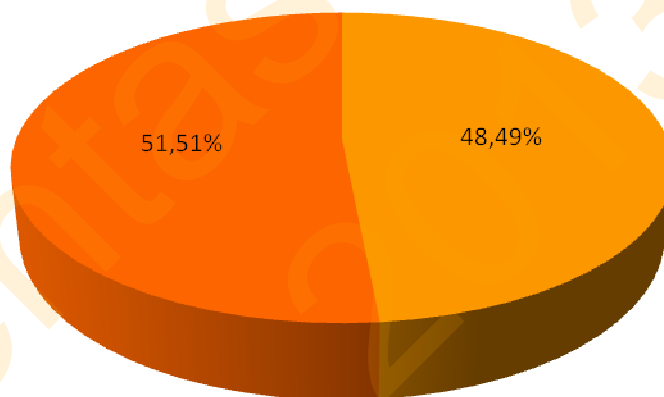
BALANCE

El balance es un estado de fondos que refleja la situación del patrimonio de la Universidad, referida a un momento concreto, en este caso al cierre del ejercicio 2013. Se estructura a través de dos masas, activo y pasivo, que agrupan elementos patrimoniales homogéneos:

- Activo: constituido por los bienes, derechos y otros recursos controlados económicamente por la Universidad, resultantes de sucesos pasados, de los que es probable que la entidad obtenga en el futuro rendimientos económicos o un potencial de servicio.
- Pasivo: integrado por las deudas exigibles a largo y corto plazo por terceros y los fondos propios de la Universidad.

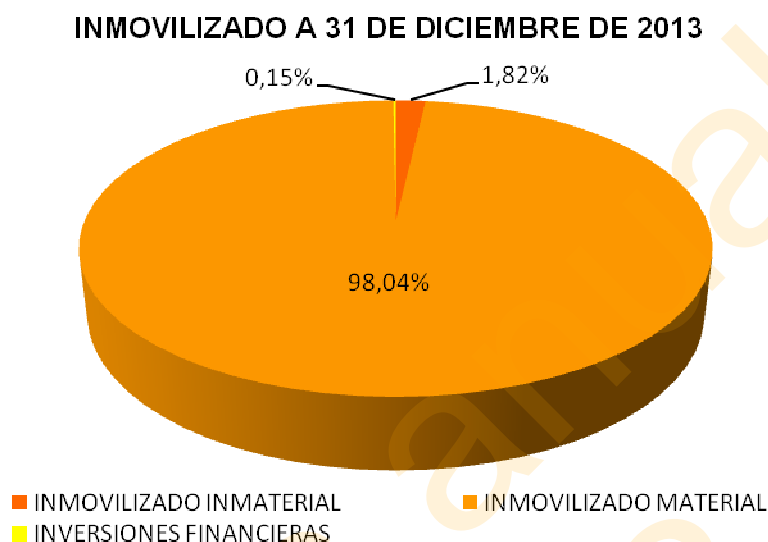
El activo se ordena atendiendo a su grado de liquidez, distinguiéndose dos partidas fundamentales: el inmovilizado y el activo circulante. El peso de cada una de las dos grandes secciones que componen el Activo de la Universidad al cierre del ejercicio 2013 es el siguiente:

ACTIVO A 31 DE DICIEMBRE DE 2013



■ INMOVILIZADO ■ ACTIVO CIRCULANTE

El inmovilizado, en sentido genérico, puede definirse como el conjunto de elementos patrimoniales reflejados en el activo con carácter permanente, y que no están destinados a la venta. Al cierre del ejercicio 2013 el inmovilizado supone el 48,49% del pasivo.

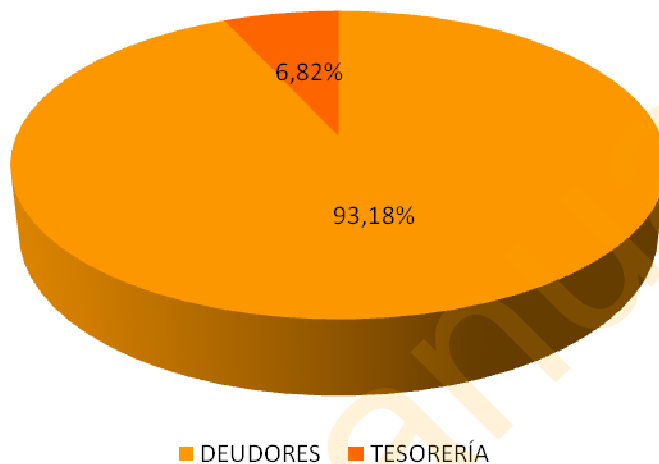


Dentro del mismo se distingue:

- Inmovilizado inmaterial: que es el conjunto de bienes intangibles y derechos susceptibles de valoración económica, que cumplen, además, las características de permanencia en el tiempo y utilización en la producción de bienes y prestación de servicios, y representan el 1,82% del inmovilizado.
- Inmovilizado material: que está constituido por el conjunto de los bienes tangibles, muebles e inmuebles, que sean propiedad de la Universidad o se hallen adscritos a la misma, y que son utilizados de forma continuada en la producción de bienes y en la prestación de servicios, con una vida útil que trasciende al ejercicio económico. Es la rúbrica más importante del inmovilizado suponiendo un 98,04% del mismo.
- Inversiones financieras permanentes: elementos que suponen la materialización a largo plazo de los fondos disponibles con la finalidad de conseguir, bien una fuente de recursos, bien un instrumento de control, total o parcial, sobre otras entidades. Sólo suponen un 0,14% del total inmovilizado.

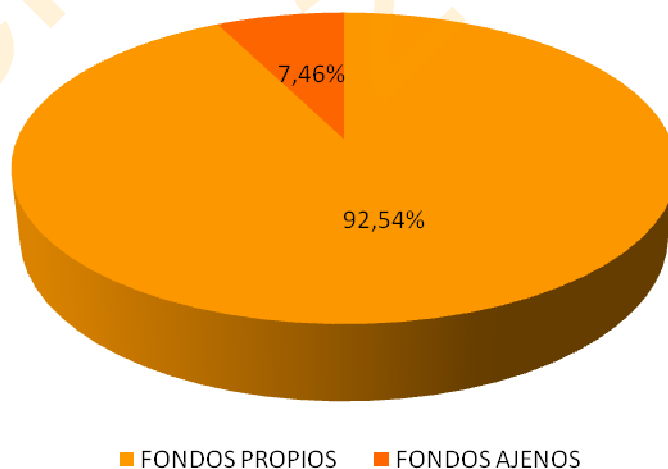
El capital circulante constituye el 51,51% del activo, y se caracteriza porque sus elementos no tienen vocación de permanencia, siendo su vida normal inferior al año. La participación de cada una de las partidas que componen el capital circulante al cierre del ejercicio 2013 es la siguiente:

ACTIVO CIRCULANTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2013



El pasivo se ordena atendiendo a su grado de exigibilidad, distinguiéndose entre fondos propios y ajenos. La Universidad Internacional de Andalucía al cierre del ejercicio 2013 cuenta con el 92,54% de fondos propios y el 7,46% de fondos ajenos.

PASIVO A 31 DE DICIEMBRE DE 2013



El importe global de los fondos propios puede obtenerse por la suma de los conceptos que lo integran, es decir, patrimonio, reservas y otras partidas asimiladas a éstas, o bien por diferencia entre el activo real y el pasivo exigible (fondos ajenos), recibiendo como tal diferencia el nombre de neto patrimonial o recursos propios.

Los fondos ajenos se clasifican en acreedores a largo plazo (la Universidad Internacional de Andalucía no tiene deudas largo plazo) y a corto plazo, que se identifica con el pasivo circulante.

De los datos del balance, se desprende que el fondo de maniobra (activo circulante menos pasivo circulante) de la Universidad Internacional de Andalucía a 31 de diciembre de 2013 asciende a 9.296.492,24 euros, lo que supone un incremento del 12,73% respecto al ejercicio anterior.

Cuentas anuales 2013

**BALANCE
EJERCICIO 2013**

Nº CUENTAS		ACTIVO		2013	2012	Nº CUENTAS		PASIVO		2013	2012
		A) INMOVILIZADO		10.230.902,89	10.643.618,95			A) FONDOS PROPIOS		19.527.395,13	18.890.063,09
		I. Inversiones Destinadas al uso general		0,00	0,00			I. Patrimonio		18.890.063,09	17.086.176,21
200		1. Terrenos y bienes naturales		0,00	0,00	100		1. Patrimonio		18.890.063,09	17.086.176,21
201		2. Infraestructuras y bienes destinados al uso general		0,00	0,00	101		2. Patrimonio recibido en adscripción		0,00	0,00
202		3. Bienes comunales		0,00	0,00	103		3. Patrimonio recibido por cesión		0,00	0,00
208		4. Bienes del patrimonio histórico, artístico y cultural		0,00	0,00	(107)		4. Patrimonio entregado en adscripción		0,00	0,00
		II. Inmovilizaciones inmateriales		185.857,24	171.876,36	(108)		5. Patrimonio entregado por cesión		0,00	0,00
210		1. Gastos de investigación y desarrollo		39.717,66	39.717,66	(109)		6. Patrimonio entregado para uso general		0,00	0,00
212		2. Propiedad industrial		18.064,56	18.064,56	11		II. Reservas		0,00	0,00
215		3. Aplicaciones informáticas		687.314,39	599.206,68	120		III. Resultado de ejercicio anteriores		0,00	0,00
216		4. Propiedad Intelectual		0,00	0,00	(121)		1. Resultados positivos de ejercicios anteriores		0,00	0,00
217		5. Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiera		0,00	0,00	129		2. Resultados negativos de ejercicios anteriores		0,00	0,00
219		6. Otro inmovilizado inmaterial		0,00	0,00	14		IV. Resultados del ejercicio		637.332,04	1.803.886,88
(291),(2922)		7. Provisiones		0,00	0,00	150		B) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS		0,00	0,00
(281)		8. Amortizaciones		-559.239,37	-485.112,54	155		C) ACREEDORES A LARGO PLAZO		0,00	0,00
		III. Inmovilizaciones materiales		10.030.045,65	10.456.742,59	156		I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
220,221		1. Terrenos y construcciones		10.795.001,39	10.784.233,39	155		1. Obligaciones y bonos		0,00	0,00
222,223		2. Instalaciones técnicas y maquinaria		683.004,43	681.684,20	156		2. Deudas representadas en otros valores negociables		0,00	0,00
224,226		3. Utillaje y mobiliario		2.715.583,90	2.716.485,74	158,159		3. Intereses de obligaciones y otros valores		0,00	0,00
227,228,229		4. Otro inmovilizado		1.471.362,15	1.487.508,81	170,176		4. Deudas en moneda extranjera		0,00	0,00
(292),(2922)		5. Provisiones		0,00	0,00	171,173,177		II. Otras deudas a largo plazo		0,00	0,00
(282)		6. Amortizaciones		-5.634.906,22	-5.213.169,55	178,179		1. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
23		IV. Inversiones gestionadas		0,00	0,00	259		2. Otras deudas		0,00	0,00
		V. Inversiones financieras permanentes		15.000,00	15.000,00	500		3. Deudas en moneda extranjera		0,00	0,00
250,251,256		1. Cartera de valores a largo plazo		15.000,00	15.000,00	505		4. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo		0,00	0,00
252,253,257		2. Otras inversiones y créditos a largo plazo		0,00	0,00	506		III. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidas		0,00	0,00
260,265		3. Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo		0,00	0,00	508,509		D) ACREEDORES A CORTO PLAZO		1.573.665,64	1.810.552,51
(297),(298)		4. Provisiones		0,00	0,00	505		I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
27		B) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS		0,00	0,00	506		1. Obligaciones y bonos a corto plazo		0,00	0,00
		C) ACTIVO CIRCULANTE		10.870.157,88	10.056.996,65	520		2. Deudas representadas en otros valores negociables		0,00	0,00
		I. Existencias		0,00	0,00	526		3. Intereses de obligaciones y otros valores		0,00	0,00
		II. Deudores		10.128.766,75	9.020.740,96	520,509		4. Deudas en moneda extranjera		0,00	0,00
43		1. Deudores presupuestarios		10.094.299,12	9.009.537,88	520		II. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
44		2. Deudores no presupuestarios		32.699,34	8.371,36	526		1. Préstamos y otras deudas		0,00	0,00
45		3. Deudores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos		0,00	0,00	40		2. Deudas por intereses		0,00	0,00
470,471,472		4. Administraciones públicas		1.768,29	2.831,72	41		III. Acreedores		1.573.665,64	1.810.552,51
550,555,558		5. Otros deudores		0,00	0,00	45		1. Acreedores presupuestarios		1.314.216,23	1.607.690,01
(490)		6. Provisiones		0,00	0,00	475,476,477		2. Acreedores no presupuestarios		79.422,88	24.067,76
		III. Inversiones financieras temporales		0,00	0,00	521,523,527,528,529,550,554,559		3. Acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos		0,00	0,00
540,541,546,(549)		1. Cartera de valores a corto plazo		0,00	0,00	560,561		4. Administraciones públicas		143.089,81	122.271,38
542,543,544,545,547,548		2. Otras inversiones y créditos a corto plazo		0,00	0,00	485,585		5. Otros acreedores		36.936,72	56.523,36
565,566		3. Fianzas y depósitos constituidos a corto plazo		0,00	0,00	491		6. Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo		0,00	0,00
(597),(598)		4. Provisiones		0,00	0,00			IV. Ajustes por periodificación		0,00	0,00
57		IV. Tesorería		741.391,13	1.036.255,69			E) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A CORTO PLAZO		0,00	0,00
480,580		V. Ajustes por periodificación		0,00	0,00			I. Provisión para la devolución de ingresos		0,00	0,00
		TOTAL GENERAL (A+B+C)...		21.101.060,77	20.700.615,60			TOTAL GENERAL (A+B+C+D+E)...		21.101.060,77	20.700.615,60

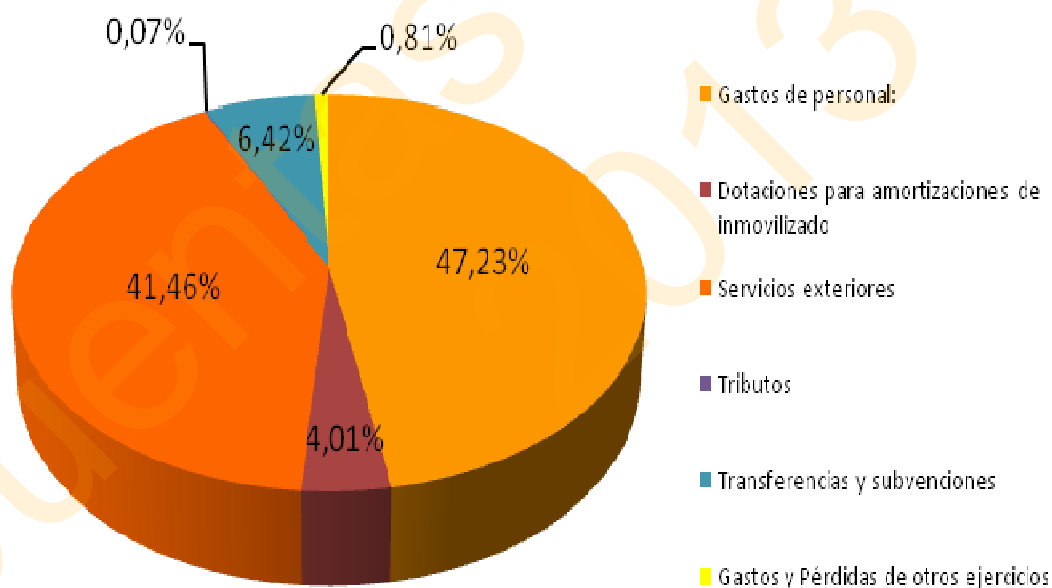
CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL

La cuenta del resultado económico-patrimonial comprende, con la debida separación, los ingresos y beneficios del ejercicio, los gastos y pérdidas del mismo y, por diferencia, el resultado, ahorro o desahorro.

La Universidad Internacional de Andalucía en el transcurso del año 2013 ha obtenido un total de ingresos de 13.136.329,30 euros frente a 12.498.997,26 euros de gastos. La diferencia entre ambos flujos económicos supone un ahorro de 637.332,04 euros. Con respecto al ejercicio anterior, los ingresos han decrecido en un 12,80% y los gastos en un 5,73%.

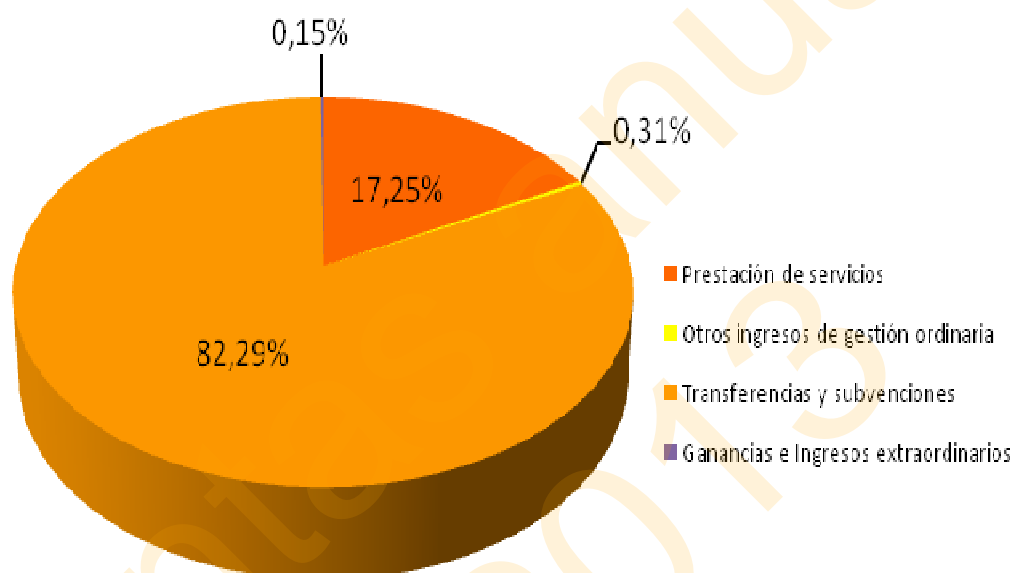
Un análisis de la participación de las distintas partidas de gastos en la cuenta del resultado económico-patrimonial revela que el 47,23% del total de gastos son de personal, los servicios exteriores representan el 41,46% de los gastos, las transferencias y subvenciones suman el 6,42% de los gastos, las dotaciones para amortizaciones del inmovilizado ascienden al 4,01% de los gastos, mientras que los tributos y los gastos y pérdidas de otros ejercicios representan el 0,07% y 0,81% respectivamente.

GASTOS DEL EJERCICIO 2013



Por lo que respecta a los ingresos, la partida más importante la representan las transferencias y subvenciones con un 82,29% del total de los ingresos, los derechos reconocidos por prestación de servicios suponen el 17,25% de los ingresos, mientras que otros ingresos de gestión suman el 0,31% y los ingresos y beneficios de otros ejercicios ascienden al 0,15 % de los ingresos.

INGRESOS DEL EJERCICIO 2013



**CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL
EJERCICIO 2013**

Nº CUENTAS		DEBE		2013	2012	Nº CUENTAS		HABER		2013	2012	
A) GASTOS				12.498.997,26	13.258.626,67	B) INGRESOS				13.136.329,30	15.062.513,55	
1. Gastos de funcionamiento de los servicios y prestaciones sociales				11.594.504,85	12.086.860,36	1. Prestación de servicios				2.266.372,78	2.414.621,03	
a) Gastos de personal:				5.899.350,58	5.825.820,33	740	a) Tasas por prestación de servicios o realización de actividades			128.832,64	115.527,53	
640,641	a.1) Sueldos, salarios y asimilados			4.718.888,11	4.666.470,04	741	b) Precios públicos por prestación de servicios o realización de actividades			2.137.540,14	2.299.093,50	
642,643,644	a.2) Cargas sociales			1.180.462,47	1.159.350,29	742	c) Precios públicos por utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público			0,00	0,00	
645	b) Prestaciones sociales			0,00	0,00	2. Otros ingresos de gestión ordinaria				40.165,58	36.832,09	
68	c) Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado			500.880,83	556.688,05	773	a) Reintegros			7.558,50	4.547,72	
d) Variación de provisiones de tráfico				0,00	0,00	78	b) Trabajos realizados por la entidad			0,00	0,00	
675,694,(794)	d.1) Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables			0,00	0,00	c) Otros ingresos de gestión				32.265,85	31.771,24	
691,(791)	d.2) Variación de provisión para devoluciones de ingresos			0,00	0,00	775,776,777	c.1) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente			32.265,85	31.771,24	
e) Otros gastos de gestión				5.187.964,06	5.704.253,49	790	c.2) Exceso de provisiones de riesgos y gastos			0,00	0,00	
62	e.1) Servicios exteriores			5.179.611,30	5.698.114,08	760	d) Ingresos de participaciones en capital			0,00	0,00	
63	e.2) Tributos			8.352,76	6.139,41	761,762	e) Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo inmovilizado			0,00	0,00	
676	e.3) Otros gastos de gestión corriente			0,00	0,00	763,765,769	f) Otros intereses e ingresos similares			341,23	513,13	
f) Gastos financieros y asimilables				6.304,13	18,91	766	f.1) Otros intereses			341,23	513,13	
661,662,663,665,669	f.1) Por deudas			6.304,13	18,91	768	f.2) Beneficios en inversiones financieras			0,00	0,00	
666,667	f.2) Pérdidas de inversiones financieras			0,00	0,00	g) Diferencias positivas de cambio				0,00	0,00	
696,698,699,(796),(798) (799),697,(797)	g) Variación de las provisiones de inversiones financieras			0,00	0,00	3. Transferencias y subvenciones				10.809.558,79	12.606.241,84	
668	h) Diferencias negativas de cambio			5,25	79,58	750	a) Transferencias corrientes			10.717.103,00	11.961.066,00	
2. Transferencias y subvenciones				802.313,27	1.038.358,19	751	b) Subvenciones corrientes			92.455,79	580.902,84	
650	a) Transferencias corrientes			54.560,87	80.563,29	755	c) Transferencias de capital			0,00	0,00	
651	b) Subvenciones corrientes			747.752,40	957.794,90	756	d) Subvenciones de capital			0,00	64.273,00	
655	c) Transferencias de capital			0,00	0,00	770,771	4. Ganancias e Ingresos extraordinarios				20.232,15	4.818,59
656	d) Subvenciones de capital			0,00	0,00	774	a) Beneficios procedentes del inmovilizado			0,00	0,00	
3. Pérdidas y gastos extraordinarios				102.179,14	133.408,12	778	b) Beneficios por operaciones de endeudamiento			0,00	0,00	
670,671	a) Pérdidas procedentes de inmovilizado			712,67	594,83	779	c) Ingresos extraordinarios			0,00	0,00	
674	b) Pérdidas por operaciones de endeudamiento			0,00	0,00	d) Ingresos y beneficios de otros ejercicios				20.232,15	4.818,59	
692,(792)	e) Variación de provisión de inmovilizado no financiero			0,00	0,00							
678	c) Gastos extraordinarios			0,00	0,00							
679	d) Gastos y Pérdidas de otros ejercicios			101.466,47	132.813,29							
AHORRO				637.332,04	1.803.886,88	DESAHORRO						

INDICADORES FINANCIEROS Y PATRIMONIALES

Indicadores de liquidez

El término liquidez alude a la capacidad de los activos para convertirse en dinero efectivo de manera inmediata sin pérdida significativa de su valor.

La masa Activo Circulante es, en principio, la más líquida; bastante menor es la liquidez del inmovilizado, incluso, en alguno de sus componentes, puede afirmarse que la liquidez es nula.

Con el **ratio de liquidez general** se intenta apreciar la capacidad de la Universidad para afrontar sus obligaciones y deudas con plazo inferior a un año.

Ratio de liquidez general 2012-2013		
	2012	2013
Activo circulante (1)	10.056.996,65	10.870.157,88
Pasivo circulante (2)	1.810.552,51	1.573.665,64
Liquidez (1)/(2)	5,55	6,91

Como se observa en el cuadro anterior, la liquidez general ha aumentado considerablemente en el ejercicio 2013, con lo que sigue estando muy por encima de la unidad, y por tanto, la Universidad podrá afrontar sus obligaciones y deudas a corto plazo con sus propios recursos.

El **ratio de liquidez inmediata**, por su parte, mide la relación del disponible respecto al exigible, es decir, no se tienen en cuenta los derechos a cobrar de la Universidad.

Ratio de liquidez inmediata 2012-2013		
	2012	2013
Disponible (1)	1.036.255,69	741.391,13
Exigible (2)	1.810.552,51	1.573.665,64
Liquidez inmediata (1)/(2)	0,57	0,47

El ratio de liquidez inmediata ha sufrido un importante retroceso con respecto al ejercicio anterior, rompiendo la barrera del 0,50, lo que se traduciría en tensiones de tesorería y dificultades para hacer frente a las deudas a corto plazo. Sin embargo, esta situación se ha revertido al comienzo del año 2014, y en estos momentos la Universidad goza de una situación cómoda para hacer frente a sus obligaciones de pago más inmediatas.

Indicadores de solvencia

La solvencia es la capacidad que la Universidad tiene para hacer frente a sus deudas. Debe suceder que el activo real sea mayor que los fondos ajenos totales, es decir, que la Universidad tenga recursos suficientes para afrontar a su vencimiento la totalidad de sus deudas.

El **ratio de solvencia** compara las deudas totales de la Universidad y los recursos totales con los que se podrán atender aquéllas.

Ratio de solvencia 2012-2013		
	2012	2013
Activo (1)	20.700.615,60	21.101.060,77
Exigible total (2)	1.810.552,51	1.573.665,64
Solvencia (1)/(2)	11,43	13,41

En el año 2013 el indicador de solvencia ha aumentado ligeramente con respecto al ejercicio anterior en 1,98 puntos, rompiendo la tendencia a la baja de los tres años anteriores.

El **ratio de cobertura del inmovilizado** mide los fondos propios con respecto a su materialización en activos inmovilizados.

El propósito es observar la adecuación entre las fuentes de financiación y su inversión.

Ratio de cobertura del inmovilizado con fondos propios 2012-2013		
	2012	2013
Inmovilizado neto (1)	10.643.618,95	10.230.902,89
Fondos propios (2)	18.890.063,09	19.527.395,13
Cobertura (2)/(1)	1,77	1,91

El ratio de cobertura ha experimentado un incremento de 0,14 puntos con respecto al ejercicio anterior, y sigue estando muy por encima de la unidad, con lo que los fondos propios de la Universidad cubren su activo inmovilizado.

3. LIQUIDACIÓN PRESU- PUESTARIA DEL EJERCICIO

Cuentas Anuales 2013

El presupuesto inicial de la Universidad Internacional de Andalucía ascendió a 13.710.034,36 euros. Estos créditos experimentaron unas modificaciones por importe de 90.128,62 euros, que elevaron el presupuesto definitivo hasta 13.800.162,98 euros, lo que supone un decremento del 9,16% con respecto al presupuesto definitivo del ejercicio 2012. No obstante, este ejercicio se ha seguido la senda iniciada en el año 2010, continuando con un importante esfuerzo en la contención del gasto. De hecho las obligaciones contraídas en el año 2013 (11.984.814,73 euros) han experimentado una disminución del 5,12% respecto a las obligaciones contraídas en el ejercicio anterior (12.631.746,97 euros)

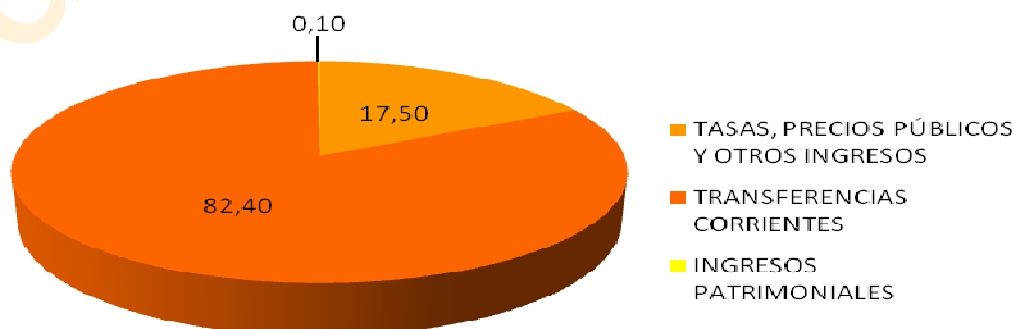
LIQUIDACIÓN DEL ESTADO DE INGRESOS

En relación a la liquidación del estado de ingresos, debemos señalar que, en el ejercicio 2013, se reconocen unos derechos netos por valor de 13.118.632,17 euros, lo que supone un decremento del 12,88% sobre los derechos reconocidos en el año 2012. De los derechos reconocidos se han recaudado 4.085.904,16 euros, lo que representa un porcentaje de recaudación del 31,15%, muy inferior al 47,15% recaudado en el ejercicio anterior, como consecuencia del retraso en el cobro de la financiación proveniente de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo.

DISTRIBUCIÓN DE LOS INGRESOS DE LA UNIA. EJERCICIO 2013		
Capítulo	Importe	Porcentaje
TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	2.295.418,23	17,50
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10.810.210,81	82,40
INGRESOS PATRIMONIALES	13.003,13	0,10
Total	13.118.632,17	100,00

Las partidas más significativas son las dedicadas a las tasas, precios públicos y otros ingresos, fuente principal de ingresos propios, con una cantidad de 2.295.418,23 euros, un 17,50% del total de ingresos; así como las transferencias corrientes, principal fuente de ingresos ajenos, con un importe de 10.810.210,81 euros, representando un 82,40% sobre el mencionado total. Las transferencias corrientes provenientes de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo representan el 99,14% del total de transferencias corrientes recibidas, y el 81,69% sobre el total de derechos reconocidos.

DISTRIBUCIÓN DE LOS INGRESOS EN LA UNIA EJERCICIO 2013



Capítulo 3: Tasas, precios públicos y otros ingresos

Los derechos reconocidos netos en este capítulo han decrecido un 5,40% con respecto a los derechos reconocidos en el ejercicio anterior. Del importe liquidado por tasas, precios públicos y otros ingresos se deben destacar los derechos de matrículas en cursos y seminarios de enseñanzas propias que asciende a 1.239.938,72 euros, lo que supone un 54,02% del total del capítulo. Sin embargo, con respecto al ejercicio anterior los derechos reconocidos en este concepto han disminuido en un 18,35%. Por su parte, los derechos generados por las enseñanzas oficiales ascienden a 703.984,17 euros, lo que supone un aumento del 40,38% sobre los derechos reconocidos en 2012, y constituyen el 30,67% del total de derechos liquidados del capítulo. Este aumento se debe principalmente al aumento de los precios públicos en los estudios de másteres no habilitantes para el ejercicio de actividades profesionales. Por el contrario, el concepto que recoge los derechos por alojamiento, restauración, residencia y otros ha decrecido un 30,97% con respecto al ejercicio 2012, debido a la importante bajada de precios de los servicios de residencia aprobada por la Universidad, como respuesta a la grave situación económica por la que atraviesa nuestro país, y como medida de ayuda a la comunidad universitaria usuaria de estas instalaciones.

Capítulo 4: Transferencias corrientes

De los derechos imputados a transferencias corrientes, resaltan los subconceptos 450.00 y 450.01 del estado de ingresos, correspondientes a las realizadas por la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía para financiación operativa estructural y financiación operativa vinculada a resultados, que ascienden a 10.436.486,00 euros, que suponen el 96,54% del total de capítulo cuarto y el 79,55% del total de derechos reconocidos. Como en años anteriores la Comunidad Autónoma continúa siendo la principal fuente de financiación de la Universidad.

Cabe destacar en este capítulo los derechos reconocidos procedentes de instituciones sin fines de lucro (111.89,69 euros) que superan ampliamente lo inicialmente presupuestado (40.500,00 euros); concretamente los ingresos reconocidos superan en un 175,28% a las previsiones iniciales.

Capítulo 5: Ingresos patrimoniales

Este capítulo presenta, al igual que en el ejercicio precedente, unos resultados en cuanto a derechos liquidados por debajo de lo inicialmente presupuestado, debido fundamentalmente a la bajada de los tipos de interés y a la disminución de los excedentes de tesorería que han mermado los derechos generados por intereses de depósitos.

**ESTADO DE INGRESOS
EJERCICIO 2013
POR ARTÍCULOS**

DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS (4)	DERECHOS ANULADOS (5)	DERECHOS CANCELADOS (6)	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (7=4-5-6)	RECAUDACIÓN NETA (8)	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE (9=7-8)	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN (10=7-3)
	INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVAS (3=1+2)							
CAPÍTULO 3. TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	2.534.479,15	9.128,62	2.543.607,77	2.402.195,19	106.816,39	0,00	2.295.418,23	1.849.109,51	446.308,72	-248.189,54
Artículo 30. Tasas	36.556,80	0,00	36.556,80	58.198,99	266,20	0,00	57.932,79	54.755,09	3.177,70	21.375,99
Artículo 31. Precios Públicos	396.614,40	0,00	396.614,40	725.888,22	21.904,05	0,00	703.984,17	439.036,41	264.947,76	307.369,77
Artículo 32. Otros ingresos procedentes de prestaciones de servicios	2.091.557,95	0,00	2.091.557,95	1.590.945,53	84.646,14	0,00	1.506.338,82	1.330.078,93	176.259,89	-585.219,13
Artículo 33. Venta de bienes	6.250,00	0,00	6.250,00	7.106,85	0,00	0,00	7.106,85	5.989,26	1.117,59	856,85
Artículo 38. Reintegros de operaciones corrientes	0,00	0,00	0,00	7.558,50	0,00	0,00	7.558,50	7.558,50	0,00	7.558,50
Artículo 39. Otros ingresos	3.500,00	9.128,62	12.628,62	12.497,10	0,00	0,00	12.497,10	11.691,32	805,78	-131,52
CAPÍTULO 4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	11.134.555,21	50.000,00	11.184.555,21	10.980.268,93	170.058,12	0,00	10.810.210,81	2.226.791,52	8.583.419,29	-374.344,40
Artículo 40. De la Administración General del Estado	24.526,21	0,00	24.526,21	4.800,00	0,00	0,00	4.800,00	4.800,00	0,00	-19.726,21
Artículo 41. De organismos autónomos administrativos	20.000,00	0,00	20.000,00	53.193,40	170.058,12	0,00	-116.864,72	-130.864,72	14.000,00	-136.864,72
Artículo 44. De empresas públicas y otros entes públicos	12.000,00	0,00	12.000,00	12.000,00	0,00	0,00	12.000,00	0,00	12.000,00	0,00
Artículo 45. De Comunidades Autónomas	10.974.349,00	50.000,00	11.024.349,00	10.722.280,84	0,00	0,00	10.722.280,84	2.192.400,19	8.529.880,65	-302.068,16
Artículo 46. De Corporaciones locales	42.000,00	0,00	42.000,00	35.800,00	0,00	0,00	35.800,00	28.400,00	7.400,00	-6.200,00
Artículo 47. De Empresas Privadas	9.000,00	0,00	9.000,00	26.857,00	0,00	0,00	26.857,00	23.000,00	3.857,00	17.857,00
Artículo 48. De familias e instituciones sin fines de lucro	40.500,00	0,00	40.500,00	111.489,69	0,00	0,00	111.489,69	95.208,05	16.281,64	70.989,69
Artículo 49. Del Exterior	12.180,00	0,00	12.180,00	13.848,00	0,00	0,00	13.848,00	13.848,00	0,00	1.668,00
CAPÍTULO 5. INGRESOS PATRIMONIALES	41.000,00	0,00	41.000,00	15.979,13	2.976,00	0,00	13.003,13	10.003,13	3.000,00	-27.996,87
Artículo 52. Intereses de depósitos	1.000,00	0,00	1.000,00	341,23	0,00	0,00	341,23	341,23	0,00	-658,77
Artículo 54. Rentas de bienes inmuebles	37.000,00	0,00	37.000,00	12.637,90	2.976,00	0,00	9.661,90	9.661,90	0,00	-27.338,10
Artículo 55: Productos de concesiones y aprovechamientos especiales	3.000,00	0,00	3.000,00	3.000,00	0,00	0,00	3.000,00	0,00	3.000,00	0,00
CAPÍTULO 8. ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	31.000,00	31.000,00							
Artículo 87. Remanente de tesorería	0,00	31.000,00	31.000,00							
TOTAL	13.710.034,36	90.128,62	13.800.162,98	13.398.443,25	279.850,51	0,00	13.118.632,17	4.085.904,16	9.032.728,01	-650.530,81

**ESTADO DE INGRESOS
EJERCICIO 2013
POR PARTIDAS**

APLIC. PRES.	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS (4)	DERECHOS ANULADOS (5)	DERECHOS CANCELADOS (6)	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (7=4-5-6)	RECAUDACIÓN NETA (8)	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE (9=7-8)	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN (10=7-3)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVAS (3=1+2)							
	CAPÍTULO 3. TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	2.534.479,15	9.128,62	2.543.607,77	2.402.195,19	106.816,39	0,00	2.295.418,23	1.849.109,51	446.308,72	-248.189,54
	Artículo 30. Tasas	36.556,80	0,00	36.556,80	58.198,99	266,20	0,00	57.932,79	54.755,09	3.177,70	21.375,99
303	Tasas académicas	36.556,80	0,00	36.556,80	58.198,99	266,20	0,00	57.932,79	54.755,09	3.177,70	21.375,99
303.00	Tasas académicas por servicios administrativos	36.556,80	0,00	36.556,80	58.198,99	266,20	0,00	57.932,79	54.755,09	3.177,70	21.375,99
	303.00.00 Apertura de expediente académico	13.014,40		13.014,40	18.539,36	63,70		18.475,66	16.312,58	2.163,08	5.461,26
	303.00.01 Expedición de tarjetas de identidad	1.254,40		1.254,40	1.962,65	5,60		1.957,05	1.737,13	219,92	702,65
	303.00.02 Certificaciones académicas y traslados de expediente académico	2.900,80		2.900,80	3.598,75			3.598,75	3.471,60	127,15	697,95
	303.00.03 Expedición de títulos académicos	19.387,20		19.387,20	33.465,03	196,90		33.268,13	32.600,58	667,55	13.880,93
	303.00.04 Examen para tesis doctorales	0,00		0,00	633,20			633,20	633,20	0,00	633,20
	Artículo 31. Precios Públicos	396.614,40	0,00	396.614,40	725.888,22	21.904,05	0,00	703.984,17	439.036,41	264.947,76	307.369,77
312	Servicios académicos por enseñanzas regladas	396.614,40	0,00	396.614,40	725.888,22	21.904,05	0,00	703.984,17	439.036,41	264.947,76	307.369,77
312.01	Servicios académicos de segundo y tercer ciclo en centros propios	396.614,40		396.614,40	546.793,37	19.414,05		527.379,32	413.219,88	114.159,44	130.764,92
312.02	Compensación matrículas becarios MEC	0,00		0,00	157.042,12	2.490,00		154.552,12	23.022,63	131.529,49	154.552,12
312.03	Compensación matrículas por familias numerosas	0,00		0,00	11.159,55			11.159,55	2.793,90	8.365,65	11.159,55
312.05	Compensación matrículas de alumnos minusválidos	0,00		0,00	10.893,18			10.893,18	0,00	10.893,18	10.893,18
	Artículo 32. Otros ingresos procedentes de prestaciones de servicios	2.091.557,95	0,00	2.091.557,95	1.590.945,53	84.646,14	0,00	1.506.338,82	1.330.078,93	176.259,89	-585.219,13
320	Derechos de matrícula en cursos y seminarios de enseñanzas propias	1.742.766,75	0,00	1.742.766,75	1.317.021,04	77.121,75	0,00	1.239.938,72	1.079.151,52	160.787,20	-502.828,03
320.00	Estudios de extensión universitaria	308.052,50	0,00	308.052,50	344.108,92	16.165,62	0,00	327.943,30	323.878,29	4.065,01	19.890,80
	320.00.00 Apertura de expediente académico	24.840,00		24.840,00	28.262,00	312,00		27.950,00	27.495,10	454,90	3.110,00
	320.00.02 Certificaciones académicas	0,00		0,00	388,00			388,00	374,00	14,00	388,00
	320.00.04 Matrícula	283.212,50		283.212,50	315.458,92	15.853,62		299.605,30	296.009,19	3.596,11	16.392,80
320.03	Cursos de postgrado	1.434.714,25	0,00	1.434.714,25	972.912,12	60.956,13	0,00	911.995,42	755.273,23	156.722,19	-522.718,83
	320.03.00 Apertura de expediente académico	37.140,00		37.140,00	27.328,00	2.338,18		25.029,25	24.249,49	779,76	-12.110,75
	320.03.01 Expedición de tarjetas de identidad	3.582,00		3.582,00	895,50	130,50		765,00	760,56	4,44	-2.817,00
	320.03.02 Certificaciones académicas	3.184,00		3.184,00	913,80	448,50		465,30	412,19	53,11	-2.718,70
	320.03.03 Expedición de títulos académicos	38.460,00		38.460,00	16.803,30	360,00		16.443,30	16.391,30	52,00	-22.016,70
	320.03.04 Matrícula	1.352.348,25		1.352.348,25	926.971,52	57.678,95		869.292,57	713.459,69	155.832,88	-483.055,68
322	Derechos de examen y selección de personal	0,00	0,00	0,00	294,00	0,00	0,00	294,00	294,00	0,00	294,00
322.02	Derechos de examen para la selección de P.A.S. funcionario	0,00		0,00	294,00			294,00	294,00	0,00	294,00
325	Derechos de alojamiento, restauración, residencia y otros	348.791,20	0,00	348.791,20	273.630,49	7.524,39	0,00	266.106,10	250.633,41	15.472,69	-82.685,10
325.00	Derechos de alojamiento en colegios y residencias universitarias	182.539,28		182.539,28	130.813,43	4.404,82		126.408,61	118.471,16	7.937,45	-56.130,67
325.01	Derechos de restauración	166.251,92		166.251,92	136.661,53	3.119,57		133.541,96	131.178,92	2.363,04	-32.709,96
325.99	Otros	0,00		0,00	6.155,53			6.155,53	983,33	5.172,20	6.155,53
	Artículo 33. Venta de bienes	6.250,00	0,00	6.250,00	7.106,85	0,00	0,00	7.106,85	5.989,26	1.117,59	856,85
330	Venta de publicaciones propias	6.250,00	0,00	6.250,00	7.106,85	0,00	0,00	7.106,85	5.989,26	1.117,59	856,85
330.00	Venta de libros y revistas	6.250,00		6.250,00	7.106,85			7.106,85	5.989,26	1.117,59	856,85
	Artículo 38. Reintegros de operaciones corrientes	0,00	0,00	0,00	7.558,50	0,00	0,00	7.558,50	7.558,50	0,00	7.558,50
380	De ejercicios cerrados	0,00	0,00	0,00	7.558,50	0,00	0,00	7.558,50	7.558,50	0,00	7.558,50
380.00	De ejercicios cerrados	0,00		0,00	7.558,50	0,00		7.558,50	7.558,50	0,00	7.558,50
	Artículo 39. Otros ingresos	3.500,00	9.128,62	12.628,62	12.497,10	0,00	0,00	12.497,10	11.691,32	805,78	-131,52
399	Ingresos diversos	3.500,00	9.128,62	12.628,62	12.497,10	0,00	0,00	12.497,10	11.691,32	805,78	-131,52
399.00	Reintegros de anuncios por empresas adjudicatarias	2.000,00		2.000,00	1.000,90			1.000,90	1.000,90	0,00	-999,10
399.99	Otros ingresos	1.500,00	9.128,62	10.628,62	11.496,20			11.496,20	10.690,42	805,78	867,58

**ESTADO DE INGRESOS
EJERCICIO 2013
POR PARTIDAS**

APLIC. PRES.	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS (4)	DERECHOS ANULADOS (5)	DERECHOS CANCELADOS (6)	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (7=4-5-6)	RECAUDACIÓN NETA (8)	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE (9=7-8)	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN (10=7-3)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVAS (3=1+2)							
	CAPÍTULO 4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	11.134.555,21	50.000,00	11.184.555,21	10.980.268,93	170.058,12	0,00	10.810.210,81	2.226.791,52	8.583.419,29	-374.344,40
	Artículo 40. De la Administración General del Estado	24.526,21	0,00	24.526,21	4.800,00	0,00	0,00	4.800,00	4.800,00	0,00	-19.726,21
400	Del Ministerio de Educación y Ciencia	24.526,21	0,00	24.526,21	4.800,00	0,00	0,00	4.800,00	4.800,00	0,00	-19.726,21
400.00	Del Ministerio de Educación y Ciencia	24.526,21		24.526,21	4.800,00			4.800,00	4.800,00	0,00	-19.726,21
	Artículo 41. De organismos autónomos administrativos	20.000,00	0,00	20.000,00	53.193,40	170.058,12	0,00	-116.864,72	-130.864,72	14.000,00	-136.864,72
410	De organismos autónomos estatales	0,00	0,00	0,00	0,00	4.464,00	0,00	-4.464,00	-4.464,00	0,00	-4.464,00
410.00	De organismos autónomos estatales	0,00		0,00	0,00	4.464,00		-4.464,00	-4.464,00	0,00	-4.464,00
411	De organismos autónomos de la Junta de Andalucía	20.000,00	0,00	20.000,00	53.193,40	165.594,12	0,00	-112.400,72	-126.400,72	14.000,00	-132.400,72
411.00	De organismos autónomos de la Junta de Andalucía	20.000,00		20.000,00	53.193,40	165.594,12		-112.400,72	-126.400,72	14.000,00	-132.400,72
	Artículo 44. De empresas públicas y otros entes públicos	12.000,00	0,00	12.000,00	12.000,00	0,00	0,00	12.000,00	0,00	12.000,00	0,00
440	De sociedades mercantiles, entidades empresariales y otros entes públicos	12.000,00	0,00	12.000,00	12.000,00	0,00	0,00	12.000,00	0,00	12.000,00	0,00
440.00	De sociedades mercantiles, entidades empresariales y otros entes públicos	12.000,00		12.000,00	12.000,00			12.000,00	0,00	12.000,00	0,00
	Artículo 45. De Comunidades Autónomas	10.974.349,00	50.000,00	11.024.349,00	10.722.280,84	0,00	0,00	10.722.280,84	2.192.400,19	8.529.880,65	-302.068,16
450	De la Consejería con competencia en materia de universidades	10.969.149,00	50.000,00	11.019.149,00	10.717.103,00	0,00	0,00	10.717.103,00	2.187.222,35	8.529.880,65	-302.046,00
450.00	Financiación básica	7.837.029,00		7.837.029,00	7.660.685,00			7.660.685,00	683.297,00	6.977.388,00	-176.344,00
450.01	Contrato Programa	3.003.960,00		3.003.960,00	2.775.801,00			2.775.801,00	1.223.308,35	1.552.492,65	-228.159,00
450.05	Planes concertados atenciones extraordinarias	0,00		0,00	101.200,00			101.200,00	101.200,00	0,00	101.200,00
450.06	Otros planes concertados	0,00		0,00	179.417,00			179.417,00	179.417,00	0,00	179.417,00
450.99	Otros	128.160,00	50.000,00	178.160,00	0,00			0,00	0,00	0,00	-178.160,00
451	De otras consejerías de la Junta de Andalucía	5.200,00	0,00	5.200,00	5.177,84	0,00	0,00	5.177,84	5.177,84	0,00	-22,16
451.01	De Gobernación	5.200,00		5.200,00	4.492,60			4.492,60	4.492,60	0,00	-707,40
451.08	De Salud	0,00		0,00	685,24			685,24	685,24	0,00	685,24
	Artículo 46. De Corporaciones locales	42.000,00	0,00	42.000,00	35.800,00	0,00	0,00	35.800,00	28.400,00	7.400,00	-6.200,00
460	De diputaciones y cabildos insulares	34.000,00	0,00	34.000,00	27.800,00	0,00	0,00	27.800,00	20.400,00	7.400,00	-6.200,00
460.00	De diputaciones y cabildos insulares	34.000,00		34.000,00	27.800,00			27.800,00	20.400,00	7.400,00	-6.200,00
461	De ayuntamientos	8.000,00	0,00	8.000,00	8.000,00	0,00	0,00	8.000,00	8.000,00	0,00	0,00
461.00	De ayuntamientos	8.000,00		8.000,00	8.000,00			8.000,00	8.000,00	0,00	0,00
	Artículo 47. De Empresas Privadas	9.000,00	0,00	9.000,00	26.857,00	0,00	0,00	26.857,00	23.000,00	3.857,00	17.857,00
479	De otras empresas privadas	9.000,00	0,00	9.000,00	26.857,00	0,00	0,00	26.857,00	23.000,00	3.857,00	17.857,00
479.00	De otras empresas privadas	9.000,00		9.000,00	26.857,00			26.857,00	23.000,00	3.857,00	17.857,00
	Artículo 48. De familias e instituciones sin fines de lucro	40.500,00	0,00	40.500,00	111.489,69	0,00	0,00	111.489,69	95.208,05	16.281,64	70.989,69
481	De instituciones sin fines de lucro	40.500,00	0,00	40.500,00	111.489,69	0,00	0,00	111.489,69	95.208,05	16.281,64	70.989,69
481.00	De instituciones sin fines de lucro	40.500,00		40.500,00	111.489,69			111.489,69	95.208,05	16.281,64	70.989,69
	Artículo 49. Del Exterior	12.180,00	0,00	12.180,00	13.848,00	0,00	0,00	13.848,00	13.848,00	0,00	1.668,00
495	Otras transferencias de la Unión Europea	12.180,00	0,00	12.180,00	13.848,00	0,00	0,00	13.848,00	13.848,00	0,00	1.668,00
495.00	Otras transferencias de la Unión Europea	12.180,00		12.180,00	13.848,00			13.848,00	13.848,00	0,00	1.668,00
	CAPÍTULO 5. INGRESOS PATRIMONIALES	41.000,00	0,00	41.000,00	15.979,13	2.976,00	0,00	13.003,13	10.003,13	3.000,00	-27.996,87
	Artículo 52. Intereses de depósitos	1.000,00	0,00	1.000,00	341,23	0,00	0,00	341,23	341,23	0,00	-658,77
520	Intereses de cuentas bancarias	1.000,00	0,00	1.000,00	341,23	0,00	0,00	341,23	341,23	0,00	-658,77
520.00	Intereses de cuentas bancarias	1.000,00		1.000,00	341,23			341,23	341,23	0,00	-658,77

**ESTADO DE INGRESOS
EJERCICIO 2013**
POR PARTIDAS

APLIC. PRES.	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS (4)	DERECHOS ANULADOS (5)	DERECHOS CANCELADOS (6)	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (7=4-5-6)	RECAUDACIÓN NETA (8)	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE (9=7-8)	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN (10=7-3)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVAS (3=1+2)							
	Artículo 54. Rentas de bienes inmuebles	37.000,00	0,00	37.000,00	12.637,90	2.976,00	0,00	9.661,90	9.661,90	0,00	-27.338,10
541	Alquiler y producto de inmuebles	37.000,00	0,00	37.000,00	12.637,90	2.976,00	0,00	9.661,90	9.661,90	0,00	-27.338,10
541.02	Alquiler de aulas y otros recintos universitarios	37.000,00		37.000,00	12.637,90	2.976,00		9.661,90	9.661,90	0,00	-27.338,10
	Artículo 55: Productos de concesiones y aprovechamientos especiales	3.000,00	0,00	3.000,00	3.000,00	0,00	0,00	3.000,00	0,00	3.000,00	0,00
551	De concesiones administrativas	3.000,00	0,00	3.000,00	3.000,00	0,00	0,00	3.000,00	0,00	3.000,00	0,00
551.00	De cafeterías	3.000,00		3.000,00	3.000,00			3.000,00	0,00	3.000,00	0,00
	CAPÍTULO 8. ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	31.000,00	31.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Artículo 87. Remanente de tesorería	0,00	31.000,00	31.000,00							
870	Remanente de tesorería	0,00	31.000,00	31.000,00							
870.00	Remanente de tesorería afectado	0,00	31.000,00	31.000,00							
	TOTAL	13.710.034,36	90.128,62	13.800.162,98	13.398.443,25	279.850,51	0,00	13.118.632,17	4.085.904,16	9.032.728,01	-650.530,81

RATIOS DE EJECUCIÓN DEL ESTADO DE INGRESOS EJERCICIO 2013

EXPLICACIÓN	MODIFICACIONES DE LAS PREVISIONES (1)	ESTRUCTURA DE INGRESOS (2)	EJECUCIÓN DE INGRESOS (3)	GRADO DE RECAUDACIÓN (4)
CAPÍTULO 3. TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	0,36%	17,50%	90,24%	80,56%
CAPÍTULO 4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,45%	82,40%	96,65%	20,60%
CAPÍTULO 5. INGRESOS PATRIMONIALES	0,00%	0,10%	31,71%	76,93%
TOTAL	0,43%	100,00%	95,28%	31,15%

(1) Modificaciones/Previsiones inicialesx100

(2) Derechos reconocidos/Total de derechos reconocidosx100

(3) Derechos reconocidos/Previsiones finalesx100

(4) Cobros realizados/Derechos reconocidosx100

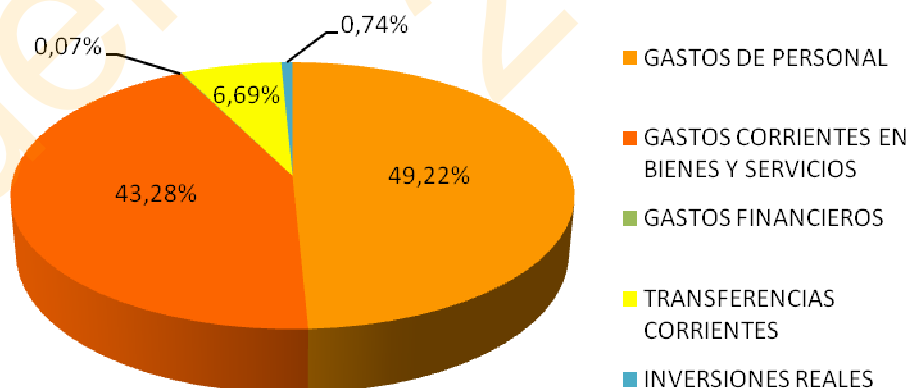
LIQUIDACIÓN DEL ESTADO DE GASTOS

El estado de gastos del año 2013 presenta unas obligaciones reconocidas netas por importe de 11.984.814,73 euros y unos pagos totales de 10.721.027,99 euros, que representan un porcentaje de pago del 89,46%, quedando unas obligaciones pendientes de pago de 1.263786,74 euros. Siguiendo con la política de contención del gasto puesta en marcha en años anteriores la Universidad Internacional de Andalucía ha conseguido rebajar su gasto en un 5,12% con respecto al ejercicio anterior.

DISTRIBUCIÓN DEL GASTO DE LA UNIA. EJERCICIO 2013		
Capítulo	Importe	Porcentaje
GASTOS DE PERSONAL	5.899.350,58	49,22
GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	5.186.441,81	43,28
GASTOS FINANCIEROS	7.833,59	0,07
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	802.313,27	6,69
INVERSIONES REALES	88.877,44	0,74
Total	11.984.816,69	100,00

Las partidas que más destacan del estado de gastos son las dedicadas al personal que ascienden a 5.899.350,58 euros, un 49,22% del total de obligaciones contraídas, los gastos corrientes en bienes y servicios con un importe de 5.186.441,81 euros, que representan un 43,28% del mismo, las transferencias corrientes con un montante de 802.313,27 euros, que alcanzan el 6,69% del total de obligaciones contraídas, así como las inversiones reales cuyo importe, 88.877,44 euros, suponen un 0,74% de las obligaciones reconocidas en este ejercicio.

**DISTRIBUCIÓN DE LOS GASTOS EN LA UNIA
EJERCICIO 2013**



Capítulo 1: Gastos de personal

El importe total de obligaciones contraídas en este capítulo (5.899.350,58 euros) ha supuesto un ligero incremento del 1,26% con respecto al ejercicio anterior, como consecuencia directa del aumento de la antigüedad de la plantilla.

La Universidad Internacional de Andalucía no cuenta con personal docente e investigador propio. Para su actividad se nutre de personal proveniente de otras universidades u otras instituciones públicas o privadas. Esta particularidad hace que las obligaciones reconocidas en este capítulo de gasto en la Universidad Internacional de Andalucía no sean comparables a las reconocidas en las universidades convencionales. Sin embargo, si se realizan los ajustes necesarios se puede llegar a confrontar las cifras de la Universidad Internacional de Andalucía con las del resto de universidades. Así, si a las obligaciones reconocidas en el *Capítulo 1. Gastos de Personal* (49,22%), se le añade el gasto que ha supuesto el profesorado necesario para el desarrollo de la actividad académica programada (18,92%), se obtiene un montante que representa el 68,14% del gasto total presupuestado, cifra acorde con el gasto en Capítulo 1 de cualquier universidad.

Capítulo 2: Gastos en bienes corrientes y servicios

En relación con los gastos corrientes en bienes y servicios hay que resaltar el montante destinado a la adquisición de material, suministros y otros, 4.597.088,41 euros, que representan el 88,64% de las obligaciones contraídas en este capítulo y el 38,36% del total de obligaciones contraídas del estado de gastos. Sin embargo, con respecto al ejercicio anterior el gasto en este artículo sufre una contracción del 11,34%, estrechamente vinculada a la reducción del gasto en actividad académica conforme a la entrada en vigor en el último trimestre de 2012 del Reglamento de retribuciones de las enseñanzas de posgrado de la Universidad Internacional de Andalucía, aprobado en Consejo de Gobierno de 27 de marzo de 2012, y cuyos efectos se han extendido al conjunto del año 2013 en contraposición al único trimestre del ejercicio anterior donde surtió efecto esta norma.

Siguiendo con lo anteriormente expuesto en el Capítulo 1, si del *Capítulo 2. Gastos corrientes en bienes y servicios* (43,28%) se detraen los gastos en profesorado antes reseñado (18,92%), las obligaciones contraídas en este capítulo alcanzan el 24,36% del total de los gastos y el 24,54% del total del gasto en operaciones corrientes, porcentaje dentro de los límites de las estructuras de gastos que a nivel internacional consideran que los gastos corrientes en bienes y servicios deben ocupar entre el 20 y el 25 por 100 del conjunto de los recursos aplicados a las operaciones corrientes.

Capítulo 3: Gastos financieros

La partida principal de este capítulo corresponde a intereses de demora derivados de varias devoluciones de subvenciones a la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (6.304,13 euros). El resto de las obligaciones contraídas en este capítulo corresponde a gastos por servicios bancarios, que se han visto reducidos ampliamente en este ejercicio. No obstante, existe un montante de 5.266,59 consignados en el concepto no presupuestario *Pagos pendientes de aplicación*, como consecuencia de discrepancias entre la Universidad y la Caja Rural de Jaén a la hora de aplicar comisiones por los servicios prestados.

Capítulo 4: Transferencias corrientes

Dentro del Capítulo IV dedicado a las transferencias corrientes destaca el concepto dedicado a becas y ayudas propias a estudiantes que supone el 80,08% de las obligaciones contraídas de este capítulo y el 5,36% por 100 del total general de obligaciones contraídas. Esta partida de gasto ha experimentado una fuerte disminución (17,01%) en relación a las obligaciones contraídas en el año 2012, y ello, a pesar del aumento del precio de los estudios de másteres no habilitantes para el ejercicio de actividades profesionales, que ha hecho que en este subconcepto el gasto aumente en un 62,67%; sin embargo, la importante disminución de becas concedidas para cursos de posgrado propios (33,91%) y de becas de residencia (44,77%) ha hecho que se reduzcan las obligaciones reconocidas en este concepto en el porcentaje antes mencionado.

Capítulo 6: Inversiones reales

Dada la coyuntura económica en la que nos desenvolvemos en los últimos ejercicios económicos el esfuerzo inversor de la Universidad Internacional de Andalucía es escaso, de hecho las inversiones sólo representan el 0,74% del total de obligaciones contraídas. No obstante, este gasto ha aumentado un 40,59% con respecto a las obligaciones reconocidas el año anterior, debido, sobre todo, a la renovación del parque de ordenadores en las dependencias del Rectorado, que ya no podía demorarse más en el tiempo.

**ESTADO DE GASTOS
EJERCICIO 2013
POR ARTÍCULOS**

DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
	INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
CAPÍTULO 1. GASTOS DE PERSONAL	6.137.895,93	0,00	6.137.895,93	5.899.350,58	5.899.350,58	5.812.943,99	86.406,59	238.545,35
Artículo 11. Personal eventual	126.998,48	1.500,00	128.498,48	127.748,62	127.748,62	127.748,62	0,00	749,86
Artículo 12. Funcionarios	3.054.164,85	-1.500,00	3.052.664,85	2.921.689,53	2.921.689,53	2.921.689,53	0,00	130.975,32
Artículo 13. Laborales	922.493,79	0,00	922.493,79	885.022,18	885.022,18	885.022,18	0,00	37.471,61
Artículo 15. Incentivos al rendimiento	807.536,04	0,00	807.536,04	784.427,78	784.427,78	784.427,78	0,00	23.108,26
Artículo 16. Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo del empleador	1.226.702,77	0,00	1.226.702,77	1.180.462,47	1.180.462,47	1.094.055,88	86.406,59	46.240,30
CAPÍTULO 2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	6.414.355,70	22.825,83	6.437.181,53	5.186.441,81	5.186.439,85	4.051.683,25	1.134.756,60	1.250.741,68
Artículo 20. Arrendamientos y canones	148.550,00	0,00	148.550,00	133.806,78	133.806,78	113.671,78	20.135,00	14.743,22
Artículo 21. Reparaciones, mantenimiento y conservación	301.550,00	39.128,62	340.678,62	336.406,73	336.406,73	270.242,73	66.164,00	4.271,89
Artículo 22. Material, suministros y otros	5.802.255,70	-16.302,79	5.785.952,91	4.597.090,37	4.597.088,41	3.579.205,05	1.017.883,36	1.188.864,50
Artículo 23. Indemnizaciones por razón del servicio	162.000,00	0,00	162.000,00	119.137,93	119.137,93	88.563,69	30.574,24	42.862,07
CAPÍTULO 3. GASTOS FINANCIEROS	3.954,65	6.302,79	10.257,44	7.833,59	7.833,59	7.811,57	22,02	2.423,85
Artículo 34. De depósitos, fianzas y otros	3.954,65	6.302,79	10.257,44	7.833,59	7.833,59	7.811,57	22,02	2.423,85
CAPÍTULO 4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.054.828,08	61.000,00	1.115.828,08	802.313,27	802.313,27	788.645,81	13.667,46	313.514,81
Artículo 44. A empresas públicas y otros entes públicos	50.000,00	30.000,00	80.000,00	22.500,00	22.500,00	22.500,00	0,00	57.500,00
Artículo 48. A familias e instituciones sin fines de lucro	998.328,08	0,00	998.328,08	743.388,27	743.388,27	729.720,81	13.667,46	254.939,81
Artículo 49. Al Exterior	6.500,00	31.000,00	37.500,00	36.425,00	36.425,00	36.425,00	0,00	1.075,00
CAPÍTULO 6. INVERSIONES REALES	99.000,00	0,00	99.000,00	88.877,44	88.877,44	59.943,37	28.934,07	10.122,56
Artículo 60. Inversión nueva	99.000,00	0,00	99.000,00	88.877,44	88.877,44	59.943,37	28.934,07	10.122,56
TOTAL	13.710.034,36	90.128,62	13.800.162,98	11.984.816,69	11.984.814,73	10.721.027,99	1.263.786,74	1.815.348,25

**ESTADO DE GASTOS
EJERCICIO 2013
POR PARTIDAS**

PART. PRES.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
	CAPÍTULO 1. GASTOS DE PERSONAL	6.137.895,93	0,00	6.137.895,93	5.899.350,58	5.899.350,58	5.812.943,99	86.406,59	238.545,35
	Artículo 11. Personal eventual	126.998,48	1.500,00	128.498,48	127.748,62	127.748,62	127.748,62	0,00	749,86
110	Retribuciones básicas y otras remuneraciones	126.998,48	1.500,00	128.498,48	127.748,62	127.748,62	127.748,62	0,00	749,86
110.00	Retribuciones básicas	53.881,20	1.500,00	55.381,20	53.668,15	53.668,15	53.668,15	0,00	1.713,05
110.01	Retribuciones complementarias	73.117,28		73.117,28	74.080,47	74.080,47	74.080,47	0,00	-963,19
	Artículo 12. Funcionarios	3.054.164,85	-1.500,00	3.052.664,85	2.921.689,53	2.921.689,53	2.921.689,53	0,00	130.975,32
120	Retribuciones básicas.	1.270.168,09	0,00	1.270.168,09	1.280.656,86	1.280.656,86	1.280.656,86	0,00	-10.488,77
120.00	Personal docente e investigador	13.943,45		13.943,45	14.859,65	14.859,65	14.859,65	0,00	-916,20
120.01	Personal de administración y servicios	1.083.776,70		1.083.776,70	1.103.381,28	1.103.381,28	1.103.381,28	0,00	-19.604,58
120.05	Trienios	172.447,94		172.447,94	162.415,93	162.415,93	162.415,93	0,00	10.032,01
121	Retribuciones complementarias	1.783.996,76	-1.500,00	1.782.496,76	1.641.032,67	1.641.032,67	1.641.032,67	0,00	141.464,09
121.00	Complemento de destino P.D.I.	16.174,89		16.174,89	16.856,99	16.856,99	16.856,99	0,00	-682,10
121.01	Complemento de destino P.A.S.	671.161,76		671.161,76	677.092,72	677.092,72	677.092,72	0,00	-5.930,96
121.02	Complemento específico P.D.I.	153.204,42		153.204,42	145.921,56	145.921,56	145.921,56	0,00	7.282,86
121.03	Complemento específico P.A.S.	943.455,69	-1.500,00	941.955,69	801.161,40	801.161,40	801.161,40	0,00	140.794,29
	Artículo 13. Laborales	922.493,79	0,00	922.493,79	885.022,18	885.022,18	885.022,18	0,00	37.471,61
130	Retribuciones básicas personal laboral fijo	532.348,81	0,00	532.348,81	526.448,58	526.448,58	526.448,58	0,00	5.900,23
130.01	Retribuciones básicas P.A.S.	532.348,81		532.348,81	526.448,58	526.448,58	526.448,58	0,00	5.900,23
131	Otras remuneraciones personal laboral fijo	222.963,57	0,00	222.963,57	187.538,57	187.538,57	187.538,57	0,00	35.425,00
131.01	Otras remuneraciones P.A.S.	222.963,57		222.963,57	187.538,57	187.538,57	187.538,57	0,00	35.425,00
134	Laboral eventual	167.181,41	0,00	167.181,41	171.035,03	171.035,03	171.035,03	0,00	-3.853,62
134.00	Retribuciones básicas	131.132,30		131.132,30	137.376,00	137.376,00	137.376,00	0,00	-6.243,70
134.01	Otras retribuciones	36.049,11		36.049,11	33.659,03	33.659,03	33.659,03	0,00	2.390,08
	Artículo 15. Incentivos al rendimiento	807.536,04	0,00	807.536,04	784.427,78	784.427,78	784.427,78	0,00	23.108,26
150	Productividad	807.536,04	0,00	807.536,04	784.427,78	784.427,78	784.427,78	0,00	23.108,26
150.00	Productividad por méritos investigadores	1.443,96	2.500,00	3.943,96	1.974,39	1.974,39	1.974,39	0,00	1.969,57
150.01	Complementos autonómicos art. 66 L.O.U.	7.052,14		7.052,14	5.135,60	5.135,60	5.135,60	0,00	1.916,54
150.03	Productividad P.A.S.	799.039,94	-2.500,00	796.539,94	777.317,79	777.317,79	777.317,79	0,00	19.222,15
	Artículo 16. Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo del empleador	1.226.702,77	0,00	1.226.702,77	1.180.462,47	1.180.462,47	1.094.055,88	86.406,59	46.240,30
160	Cuotas Sociales	1.142.084,87	0,00	1.142.084,87	1.072.060,00	1.072.060,00	985.783,41	86.276,59	70.024,87
160.00	Seguridad Social	1.142.084,87		1.142.084,87	1.072.060,00	1.072.060,00	985.783,41	86.276,59	70.024,87
162	Prestaciones y gastos sociales del personal	84.617,90	0,00	84.617,90	108.402,47	108.402,47	108.272,47	130,00	-23.784,57
162.01	Formación y perfeccionamiento del personal	6.950,00		6.950,00	4.290,05	4.290,05	4.290,05	0,00	2.659,95
162.05	Acción social	73.667,90		73.667,90	100.977,39	100.977,39	100.847,39	130,00	-27.309,49
162.06	Seguros	4.000,00		4.000,00	3.135,03	3.135,03	3.135,03	0,00	864,97

ESTADO DE GASTOS EJERCICIO 2013 POR PARTIDAS

PART. PRES.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
	CAPÍTULO 2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	6.414.355,70	22.825,83	6.437.181,53	5.186.441,81	5.186.439,85	4.051.683,25	1.134.756,60	1.250.741,68
	Artículo 20. Arrendamientos y canones	148.550,00	0,00	148.550,00	133.806,78	133.806,78	113.671,78	20.135,00	14.743,22
202	Arrendamiento de edificios y otras construcciones	140.100,00	0,00	140.100,00	128.946,51	128.946,51	110.318,50	18.628,01	11.153,49
202.00	<i>Arrendamiento de edificios y otras construcciones</i>	140.100,00		140.100,00	128.946,51	128.946,51	110.318,50	18.628,01	11.153,49
203	Arrendamiento de maquinaria, instalaciones y utillaje	250,00	0,00	250,00	0,00	0,00	0,00	0,00	250,00
203.00	<i>Maquinaria</i>	250,00		250,00	0,00	0,00	0,00	0,00	250,00
204	Arrendamiento de elementos de transporte	900,00	0,00	900,00	1.371,00	1.371,00	565,28	805,72	-471,00
204.00	<i>Arrendamiento de elementos de transporte</i>	900,00		900,00	1.371,00	1.371,00	565,28	805,72	-471,00
205	Arrendamiento de mobiliario y enseres	2.750,00	0,00	2.750,00	2.454,86	2.454,86	1.753,59	701,27	295,14
205.00	<i>Arrendamiento de mobiliario y enseres</i>	250,00		250,00	13,34	13,34	13,34	0,00	236,66
205.01	<i>Arrendamiento de equipos de oficina</i>	2.500,00		2.500,00	2.441,52	2.441,52	1.740,25	701,27	58,48
208	Arrendamiento de otro inmovilizado material	3.500,00	0,00	3.500,00	279,19	279,19	279,19	0,00	3.220,81
208.00	<i>Arrendamiento de otro inmovilizado material</i>	3.500,00		3.500,00	279,19	279,19	279,19	0,00	3.220,81
209	Cánones	1.050,00	0,00	1.050,00	755,22	755,22	755,22	0,00	294,78
209.00	<i>Cánones</i>	1.050,00		1.050,00	755,22	755,22	755,22	0,00	294,78
	Artículo 21. Reparaciones, mantenimiento y conservación	301.550,00	39.128,62	340.678,62	336.406,73	336.406,73	270.242,73	66.164,00	4.271,89
211	Terrenos y bienes naturales	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00
211.00	<i>Terrenos y bienes naturales</i>	1.000,00		1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00
212	Edificios y otras construcciones	71.500,00	9.128,62	80.628,62	85.532,43	85.532,43	72.821,38	12.711,05	-4.903,81
212.00	<i>Edificios y otras construcciones</i>	71.500,00	9.128,62	80.628,62	85.532,43	85.532,43	72.821,38	12.711,05	-4.903,81
213	Maquinaria, instalaciones y utillaje	67.750,00	30.000,00	97.750,00	94.816,50	94.816,50	74.196,92	20.619,58	2.933,50
213.00	<i>Maquinaria</i>	250,00		250,00	955,44	955,44	955,44	0,00	-705,44
213.01	<i>Instalaciones</i>	67.500,00	30.000,00	97.500,00	93.861,06	93.861,06	73.241,48	20.619,58	3.638,94
214	Elementos de Transporte	1.750,00	0,00	1.750,00	4.059,32	4.059,32	1.713,27	2.346,05	-2.309,32
214.00	<i>Elementos de Transporte</i>	1.750,00		1.750,00	4.059,32	4.059,32	1.713,27	2.346,05	-2.309,32
215	Mobiliario y Enseres	31.200,00	0,00	31.200,00	28.445,51	28.445,51	19.795,33	8.650,18	2.754,49
215.00	<i>Mobiliario y Enseres</i>	4.600,00		4.600,00	3.324,27	3.324,27	2.411,58	912,69	1.275,73
215.01	<i>Equipos de oficina</i>	26.600,00		26.600,00	25.121,24	25.121,24	17.383,75	7.737,49	1.478,76
216	Sistemas para procesos de información	128.350,00	0,00	128.350,00	123.552,97	123.552,97	101.715,83	21.837,14	4.797,03
216.00	<i>Sistemas para procesos de información</i>	128.350,00		128.350,00	123.552,97	123.552,97	101.715,83	21.837,14	4.797,03
	Artículo 22. Material, suministros y otros	5.802.255,70	-16.302,79	5.785.952,91	4.597.090,37	4.597.088,41	3.579.205,05	1.017.883,36	1.188.864,50
220	Material de oficina	93.600,00	0,00	93.600,00	80.954,65	80.954,65	64.688,29	16.266,36	12.645,35
220.00	<i>Material de oficina ordinario no inventariable</i>	37.500,00		37.500,00	30.091,15	30.091,15	21.561,94	8.529,21	7.408,85
220.01	<i>Prensa, revistas, libros y otras publicaciones</i>	39.100,00		39.100,00	36.576,55	36.576,55	31.123,77	5.452,78	2.523,45
220.02	<i>Material informático no inventariable</i>	17.000,00		17.000,00	14.286,95	14.286,95	12.002,58	2.284,37	2.713,05
221	Suministros	300.000,00	0,00	300.000,00	291.827,57	291.827,57	230.023,70	61.803,87	8.172,43
221.00	<i>Energía eléctrica</i>	224.000,00		224.000,00	205.766,29	205.766,29	158.608,13	47.158,16	18.233,71

**ESTADO DE GASTOS
EJERCICIO 2013
POR PARTIDAS**

PART. PRES.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
221.01	Agua	9.200,00		9.200,00	9.831,17	9.831,17	7.693,22	2.137,95	-631,17
221.02	Gas	14.000,00		14.000,00	16.609,46	16.609,46	12.408,61	4.200,85	-2.609,46
221.03	Combustible	6.000,00		6.000,00	7.813,52	7.813,52	7.753,62	59,90	-1.813,52
221.05	Productos alimenticios	8.500,00		8.500,00	3.875,65	3.875,65	3.521,20	354,45	4.624,35
221.06	Productos farmacéuticos y material sanitario	300,00		300,00	71,24	71,24	71,24	0,00	228,76
221.07	Material docente	2.450,00		2.450,00	1.962,84	1.962,84	1.962,84	0,00	487,16
221.08	Material deportivo, didáctico y cultural	250,00		250,00	0,00	0,00	0,00	0,00	250,00
221.11	Repuestos de maquinaria, utillaje y elementos de transporte	1.500,00		1.500,00	24,00	24,00	24,00	0,00	1.476,00
221.12	Material electrónico, eléctrico y de comunicaciones	5.300,00		5.300,00	6.747,03	6.747,03	4.849,54	1.897,49	-1.447,03
221.99	Otros Suministros	28.500,00		28.500,00	39.126,37	39.126,37	33.131,30	5.995,07	-10.626,37
222	Comunicaciones	143.740,00	0,00	143.740,00	177.360,31	177.360,31	139.015,85	38.344,46	-33.620,31
222.00	Telefónicas	112.540,00		112.540,00	146.687,25	146.687,25	117.635,31	29.051,94	-34.147,25
222.01	Postales	31.000,00		31.000,00	30.669,51	30.669,51	21.376,99	9.292,52	330,49
222.02	Telegráficas	200,00		200,00	3,55	3,55	3,55	0,00	196,45
223	Transportes	1.850,00	0,00	1.850,00	1.772,02	1.772,02	1.772,02	0,00	77,98
223.00	Transportes	1.850,00		1.850,00	1.772,02	1.772,02	1.772,02	0,00	77,98
224	Primas de seguros	27.500,00	0,00	27.500,00	27.273,66	27.273,66	12.093,74	15.179,92	226,34
224.00	Edificios y otras construcciones	10.000,00		10.000,00	10.824,24	10.824,24	10.824,24	0,00	-824,24
224.01	Elementos de Transporte	3.500,00		3.500,00	3.238,65	3.238,65	1.095,52	2.143,13	261,35
224.09	Otros riesgos	14.000,00		14.000,00	13.210,77	13.210,77	173,98	13.036,79	789,23
225	Tributos	7.000,00	0,00	7.000,00	8.352,76	8.352,76	8.233,52	119,24	-1.352,76
225.00	Estatales	500,00		500,00	1.124,73	1.124,73	1.124,73	0,00	-624,73
225.01	Locales	6.200,00		6.200,00	5.182,03	5.182,03	5.062,79	119,24	1.017,97
225.02	Autonómicos	300,00		300,00	2.046,00	2.046,00	2.046,00	0,00	-1.746,00
226	Gastos diversos	4.272.265,70	-36.302,79	4.235.962,91	3.097.708,64	3.097.708,64	2.508.167,60	589.541,04	1.138.254,27
226.01	Atenciones protocolarias y representativas	26.500,00		26.500,00	6.764,00	6.764,00	5.001,85	1.762,15	19.736,00
226.02	Información, divulgación y publicidad	150.000,00	0,00	150.000,00	150.540,28	150.540,28	92.517,73	58.022,55	-540,28
	226.02.00 Publicidad en medios de comunicación	134.500,00		134.500,00	131.005,11	131.005,11	75.482,10	55.523,01	3.494,89
	226.02.09 Otros gastos de información, divulgación y publicidad	15.500,00		15.500,00	19.535,17	19.535,17	17.035,63	2.499,54	-4.035,17
226.03	Jurídicos, contenciosos	10.250,00		10.250,00	23.603,64	23.603,64	14.298,97	9.304,67	-13.353,64
226.04	Formación y perfeccionamiento del personal	31.000,00		31.000,00	18.983,52	18.983,52	12.884,11	6.099,41	12.016,48
226.06	Reuniones, conferencias y cursos	3.687.015,70	-36.302,79	3.650.712,91	2.550.415,14	2.550.415,14	2.100.199,91	450.215,23	1.100.297,77
	226.06.00 Actividad académica	2.466.621,80	-36.302,79	2.430.319,01	1.745.567,91	1.745.567,91	1.452.182,61	293.385,30	684.751,10
	226.06.01 Locomoción del profesorado	555.627,00		555.627,00	314.094,99	314.094,99	264.105,99	49.989,00	241.532,01
	226.06.02 Restauración del profesorado	192.415,00		192.415,00	132.468,45	132.468,45	88.316,46	44.151,99	59.946,55
	226.06.03 Alojamiento del profesorado	167.406,27		167.406,27	75.297,17	75.297,17	62.493,92	12.803,25	92.109,10

**ESTADO DE GASTOS
EJERCICIO 2013
POR PARTIDAS**

PART. PRES.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
	226.06.04 Locomoción del alumnado	0,00		0,00	1.795,00	1.795,00	394,64	1.400,36	-1.795,00
	226.06.05 Restauración del alumnado	178.881,13		178.881,13	166.842,67	166.842,67	149.237,46	17.605,21	12.038,46
	226.06.06 Alojamiento del alumnado	11.520,00		11.520,00	8.113,62	8.113,62	7.913,80	199,82	3.406,38
	226.06.07 Seguros	0,00		0,00	6.122,11	6.122,11	6.122,11	0,00	-6.122,11
	226.06.08 Otros gastos de impartición de docencia	90.044,50		90.044,50	93.231,84	93.231,84	63.119,35	30.112,49	-3.187,34
	226.06.09 Otras reuniones	24.500,00		24.500,00	6.881,38	6.881,38	6.313,57	567,81	17.618,62
226.08	Premios, concursos y certámenes	31.500,00		31.500,00	20.000,00	20.000,00	20.000,00	0,00	11.500,00
226.09	Actividades culturales	234.000,00		234.000,00	236.200,10	236.200,10	209.601,14	26.598,96	-2.200,10
226.99	Otros	102.000,00		102.000,00	91.201,96	91.201,96	53.663,89	37.538,07	10.798,04
227	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales	956.300,00	20.000,00	976.300,00	911.840,76	911.838,80	615.210,33	296.628,47	64.461,20
227.00	Limpieza y aseo	337.500,00		337.500,00	308.722,09	308.722,09	248.051,35	60.670,74	28.777,91
227.01	Seguridad	327.000,00		327.000,00	316.672,64	316.672,64	215.673,61	100.999,03	10.327,36
227.03	Postales o similares	7.000,00		7.000,00	6.808,83	6.808,83	4.174,10	2.634,73	191,17
227.06	Estudios y trabajos técnicos	179.000,00	20.000,00	199.000,00	180.328,45	180.326,49	91.553,75	88.772,74	18.673,51
227.07	Edición de publicaciones	81.800,00		81.800,00	73.926,82	73.926,82	38.347,94	35.578,88	7.873,18
227.08	Servicios de jardinería	24.000,00		24.000,00	25.381,93	25.381,93	17.409,58	7.972,35	-1.381,93
	Artículo 23. Indemnizaciones por razón del servicio	162.000,00	0,00	162.000,00	119.137,93	119.137,93	88.563,69	30.574,24	42.862,07
230	Dietas	67.000,00	0,00	67.000,00	43.545,86	43.545,86	32.713,36	10.832,50	23.454,14
230.00	Dietas	67.000,00		67.000,00	43.545,86	43.545,86	32.713,36	10.832,50	23.454,14
231	Locomoción	95.000,00	0,00	95.000,00	75.592,07	75.592,07	55.850,33	19.741,74	19.407,93
231.00	Locomoción	95.000,00		95.000,00	75.592,07	75.592,07	55.850,33	19.741,74	19.407,93
	CAPÍTULO 3. GASTOS FINANCIEROS	3.954,65	6.302,79	10.257,44	7.833,59	7.833,59	7.811,57	22,02	2.423,85
	Artículo 34. De depósitos, fianzas y otros	3.954,65	6.302,79	10.257,44	7.833,59	7.833,59	7.811,57	22,02	2.423,85
342	Intereses de demora	0,00	6.302,79	6.302,79	6.304,13	6.304,13	6.302,79	1,34	-1,34
342.00	Intereses de demora	0,00	6.302,79	6.302,79	6.304,13	6.304,13	6.302,79	1,34	-1,34
349	Otros gastos financieros	3.954,65	0,00	3.954,65	1.529,46	1.529,46	1.508,78	20,68	2.425,19
349.00	Gastos y comisiones bancarias	3.454,65		3.454,65	1.524,21	1.524,21	1.503,53	20,68	1.930,44
349.01	Otras diferencias negativas del cambio	500,00		500,00	5,25	5,25	5,25	0,00	494,75
	CAPÍTULO 4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.054.828,08	61.000,00	1.115.828,08	802.313,27	802.313,27	788.645,81	13.667,46	313.514,81
	Artículo 44. A empresas públicas y otros entes públicos	50.000,00	30.000,00	80.000,00	22.500,00	22.500,00	22.500,00	0,00	57.500,00
441	A universidades públicas	50.000,00	30.000,00	80.000,00	22.500,00	22.500,00	22.500,00	0,00	57.500,00
441.00	A universidades públicas	50.000,00	30.000,00	80.000,00	22.500,00	22.500,00	22.500,00	0,00	57.500,00
	Artículo 48. A familias e instituciones sin fines de lucro	998.328,08	0,00	998.328,08	743.388,27	743.388,27	729.720,81	13.667,46	254.939,81
480	Becas y ayudas propias a estudiantes	895.952,08	0,00	895.952,08	642.510,35	642.510,35	642.510,35	0,00	253.441,73
480.01	Becas y ayudas a estudiantes de tercer ciclo	132.795,00		132.795,00	236.142,56	236.142,56	236.142,56	0,00	-103.347,56

**ESTADO DE GASTOS
EJERCICIO 2013
POR PARTIDAS**

PART. PRES.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
480.06	Becas y ayudas para estudios de extensión universitaria	71.857,50		71.857,50	51.934,00	51.934,00	51.934,00	0,00	19.923,50
480.07	Becas y ayudas para cursos de postgrado	485.580,00		485.580,00	201.675,00	201.675,00	201.675,00	0,00	283.905,00
480.99	Otras becas y ayudas propias a estudiantes	205.719,58		205.719,58	152.758,79	152.758,79	152.758,79	0,00	52.960,79
482	Otras becas y ayudas propias de la Universidad	75.376,00	0,00	75.376,00	46.134,84	46.134,84	34.567,38	11.567,46	29.241,16
482.00	Otras becas y ayudas propias de la Universidad	75.376,00		75.376,00	46.134,84	46.134,84	34.567,38	11.567,46	29.241,16
483	Otras becas y ayudas con financiación externa	0,00	0,00	0,00	18.000,00	18.000,00	18.000,00	0,00	-18.000,00
483.00	Otras becas y ayudas con financiación externa	0,00		0,00	18.000,00	18.000,00	18.000,00	0,00	-18.000,00
484	Convenios con otras instituciones	21.000,00	0,00	21.000,00	36.343,08	36.343,08	34.243,08	2.100,00	-15.343,08
484.01	Convenios con entes públicos	0,00		0,00	4.698,18	4.698,18	3.198,18	1.500,00	-4.698,18
484.02	Convenios con entes privados	21.000,00		21.000,00	31.644,90	31.644,90	31.044,90	600,00	-10.644,90
485	A otras instituciones sin fines de lucro	6.000,00	0,00	6.000,00	400,00	400,00	400,00	0,00	5.600,00
485.99	A otras instituciones sin fines de lucro	6.000,00		6.000,00	400,00	400,00	400,00	0,00	5.600,00
	Artículo 49: Al Exterior	6.500,00	31.000,00	37.500,00	36.425,00	36.425,00	36.425,00	0,00	1.075,00
490	Cuotas y contribuciones a organismos internacionales	2.500,00	0,00	2.500,00	1.425,00	1.425,00	1.425,00	0,00	1.075,00
490.00	Cuotas y contribuciones a organismos internacionales	2.500,00		2.500,00	1.425,00	1.425,00	1.425,00	0,00	1.075,00
499	Otras transferencias corrientes al Exterior	4.000,00	31.000,00	35.000,00	35.000,00	35.000,00	35.000,00	0,00	0,00
499.00	Otras transferencias corrientes al Exterior	4.000,00	31.000,00	35.000,00	35.000,00	35.000,00	35.000,00	0,00	0,00
	CAPÍTULO 6. INVERSIONES REALES	99.000,00	0,00	99.000,00	88.877,44	88.877,44	59.943,37	28.934,07	10.122,56
	Artículo 60. Inversión nueva	99.000,00	0,00	99.000,00	88.877,44	88.877,44	59.943,37	28.934,07	10.122,56
602	Edificios y otras construcciones	8.000,00	0,00	8.000,00	9.366,84	9.366,84	9.366,84	0,00	-1.366,84
602.00	Edificios y otras construcciones	8.000,00		8.000,00	9.366,84	9.366,84	9.366,84	0,00	-1.366,84
603	Maquinaria, instalaciones y utillaje	0,00	0,00	0,00	2.721,39	2.721,39	1.320,23	1.401,16	-2.721,39
603.01	Instalaciones	0,00		0,00	2.721,39	2.721,39	1.320,23	1.401,16	-2.721,39
605	Mobiliario y enseres	30.000,00	0,00	30.000,00	1.198,16	1.198,16	1.198,16	0,00	28.801,84
605.00	Mobiliario y enseres	30.000,00		30.000,00	1.198,16	1.198,16	1.198,16	0,00	28.801,84
606	Sistemas para procesos de información	30.000,00	0,00	30.000,00	56.281,50	56.281,50	30.379,58	25.901,92	-26.281,50
606.00	Sistemas para procesos de información	30.000,00		30.000,00	56.281,50	56.281,50	30.379,58	25.901,92	-26.281,50
608	Otro inmovilizado material	31.000,00	0,00	31.000,00	19.309,55	19.309,55	17.678,56	1.630,99	11.690,45
608.00	Adquisición de fondos bibliográficos	31.000,00		31.000,00	19.309,55	19.309,55	17.678,56	1.630,99	11.690,45
	TOTAL	13.710.034,36	90.128,62	13.800.162,98	11.984.816,69	11.984.814,73	10.721.027,99	1.263.786,74	1.815.348,25

RATIOS DE EJECUCIÓN DEL ESTADO DE GASTOS EJERCICIO 2013

EXPLICACIÓN	MODIFICACIONES DE CRÉDITO (1)	ESTRUCTURA DE GASTOS (2)	EJECUCIÓN DE GASTOS (3)	GRADO DE REALIZACIÓN (4)
CAPÍTULO 1. GASTOS DE PERSONAL	0,00%	49,22%	96,11%	98,54%
CAPÍTULO 2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	0,36%	43,28%	80,57%	78,12%
CAPÍTULO 3. GASTOS FINANCIEROS	159,38%	0,07%	76,37%	99,72%
CAPÍTULO 4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5,78%	6,69%	71,90%	98,30%
CAPÍTULO 6. INVERSIONES REALES	0,00%	0,74%	89,78%	67,44%
TOTAL	0,66%	100,00%	86,85%	89,46%

(1) Modificaciones/Créditos inicialesx100

(2) Obligaciones reconocidas/Total de obligaciones reconocidasx100

(3) Obligaciones reconocidas/Créditos finalesx100

(4) Obligaciones pagadas/Obligaciones reconocidasx100

**RESULTADO PRESUPUESTARIO
EJERCICIO 2013**

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	13.118.632,17	11.895.937,29		1.222.694,88
b. Operaciones de capital	0,00	88.877,44		-88.877,44
c. Operaciones comerciales				
1. Total operaciones no financieras (a+b+c)	13.118.632,17	11.984.814,73		1.133.817,44
d. Activos financieros				
e. Pasivos financieros				
2. Total operaciones financieras (d+e)	0,00	0,00		0,00
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I=1+2)	13.118.632,17	11.984.814,73		1.133.817,44
<u>AJUSTES:</u>				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería no afectado			0,00	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			186.292,38	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			41.886,13	
II. TOTAL AJUSTES (II=3+4-5)			144.406,25	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				1.278.223,69

**CAPACIDAD/NECESIDAD DE FINANCIACIÓN
EJERCICIO 2013**

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	13.118.632,17	11.895.937,29		1.222.694,88
b. Operaciones de capital	0,00	88.877,44		-88.877,44
c. Operaciones comerciales				
1. Total operaciones no financieras (a+b+c)	13.118.632,17	11.984.814,73		1.133.817,44
d. Activos financieros				
e. Pasivos financieros				
2. Total operaciones financieras (d+e)	0,00	0,00		0,00
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I=1+2)	13.118.632,17	11.984.814,73		1.133.817,44
<u>AJUSTES SEGÚN EL SISTEMA EUROPEO DE CUENTAS (SEC-95):</u>				
3. Registro en contabilidad nacional de impuestos, cotizaciones sociales, tasas y otros ingresos			-161.650,47	
4. Gastos aplicados en ejercicio distinto al de su realización			26.535,09	
II. TOTAL AJUSTES (II=3+4)			-135.115,38	
CAPACIDAD/NECESIDAD DE FINANCIACIÓN (1+II)				998.702,06

ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES MAGNITUDES PRESUPUESTARIAS

Ahorro bruto

Se obtiene de la diferencia entre los ingresos corrientes liquidados (tasas, precios públicos y otros ingresos, transferencias corrientes e ingresos patrimoniales) y los gastos corrientes reconocidos (gastos de personal, gastos en bienes corrientes y servicios, gastos financieros y transferencias corrientes).

Esta magnitud es de suma importancia pues tiene el cometido de financiar las operaciones de capital del ejercicio, fundamentalmente las inversiones reales que no siempre presentan valores positivos por la falta de adecuación temporal entre dichos gastos y los ingresos de organismos externos que las financian. Asimismo contribuye a aumentar el resto de magnitudes, resultado presupuestario, saldo presupuestario, remanente de tesorería del ejercicio, en aquellas cantidades no dispuestas para operaciones de capital.

Ahorro bruto	
I. Ingresos corrientes	13.118.632,17
II. Gastos corrientes	11.895.937,29
III. Ahorro bruto (I)-(II)	1.222.694,88

Resultado de operaciones no financieras

Para el cálculo del resultado de operaciones no financieras, en primer lugar debemos hallar la diferencia entre las operaciones de capital del estado de ingresos (enajenación de inversiones reales y transferencias de capital) y las del estado de gastos (inversiones reales y transferencias de capital). En segundo lugar, a esta cantidad le sumamos el ahorro bruto, obteniendo el resultado de operaciones no financieras.

Resultado de operaciones no financieras	
III. Ahorro bruto	1.222.694,88
IV. Ingresos de capital no financieros	0,00
V. Gastos de capital no financieros	88.877,44
VI. Resultado de operaciones no financieras (III)+(IV)-(V)	1.133.817,44

Resultado presupuestario del ejercicio

Se define por la diferencia entre la totalidad de los ingresos presupuestarios realizados durante el ejercicio, excluidos los derivados de la emisión y creación de pasivos financieros, y la totalidad de gastos presupuestarios del mismo, excluidos los derivados de la amortización y reembolso de pasivos financieros. También se puede calcular añadiendo al resultado de operaciones no financieras, la variación neta de activos financieros. En concreto, esta magnitud pone de manifiesto lo que ha ocurrido en el ejercicio económico por la actividad productiva de la institución, sin tener en cuenta posibles empréstitos de agentes externos.

Resultado presupuestario del ejercicio	
VI. Resultado de operaciones no financieras	1.133.817,44
VII. Variación neta de activos financieros	0,00
VIII. Resultado presupuestario del ejercicio (VI)+(VII)	1.133.817,44

Saldo presupuestario del ejercicio

Se puede definir como la magnitud que se obtiene restando del total de los derechos liquidados del ejercicio el total de las obligaciones contraídas en el mismo. Nos detalla lo ocurrido en el año por el conjunto de ingresos y gastos, sin tener en cuenta otras cantidades representativas de ejercicios anteriores. También se halla agregando la variación de pasivos financieros al resultado presupuestario del ejercicio.

Saldo presupuestario del ejercicio	
VIII. Resultado presupuestario del ejercicio	1.133.817,44
IX. Variación neta de pasivos financieros	0,00
X. Saldo presupuestario del ejercicio (VIII)+(IX)	1.133.817,44

Remanente de tesorería del ejercicio

Magnitud fundamental que se obtiene por la diferencia entre los derechos reconocidos netos pendientes de cobro a corto plazo, los fondos líquidos o disponibles y las obligaciones reconocidas netas y pendientes de pago a corto plazo. Los derechos y obligaciones anteriormente indicados podrán tener su origen tanto en operaciones presupuestarias como no presupuestarias.

También se calcula añadiendo al saldo presupuestario magnitudes que vienen acumuladas de ejercicios anteriores o consecuencia de contabilizaciones anteriores que deben ser ajustadas por circunstancias que se producen en el ejercicio corriente, tales como las modificaciones de obligaciones y/o derechos de ejercicios anteriores, remanentes de tesorería de ejercicios anteriores y la provisión por derechos pendientes de dudoso cobro.

Remanente de Tesorería del ejercicio	
X. Saldo presupuestario del ejercicio	1.133.817,44
XI. Modificaciones de obligaciones y/o derechos de ejerc. anter.	-81.234,32
XII. Remanente de tesorería de ejercicios anteriores	8.246.444,15
XIII. Provisión por derechos pendientes de dudoso cobro	0,00
XIV. Remanente de tesorería del ejercicio (X)+(XI)+(XII)+(XIII)	9.299.027,27

Remanente de tesorería afectado del ejercicio.

Una vez calculado el remanente de tesorería del ejercicio podemos dividirlo en afectado y no afectado. La primera de estas dos magnitudes es una excepción al principio de globalidad de los créditos, pues vincula unos determinados ingresos, llamados finalistas, a la realización de unos gastos concretos, denominados gastos con financiación afectada. De esta manera, por la unión de unos ingresos a unos determinados gastos, la Universidad acaba obteniendo un remanente afectado al cumplimiento de una serie de obligaciones impuestas por los órganos o entes que financian los mencionados ingresos. El mencionado remanente se obtiene de los saldos entre los ingresos reconocidos finalistas o específicos y los gastos afectados a los mismos, todo ello referido al cierre del ejercicio

Una vez estimado el remanente afectado no hay más que restarlo del total del remanente de tesorería del ejercicio para obtener el remanente no afectado, que se considera una magnitud de libre disposición, pudiendo ser aplicado en próximos ejercicios en cualquier tipo de gasto, sin más limitación que su importe. La mencionada aplicación se producirá a través de la materialización de las correspondientes modificaciones de crédito.

Remanente de tesorería afectado y no afectado del ejercicio	
XIV. Remanente de tesorería del ejercicio	9.299.027,77
XV. Remanente de tesorería afectado	350.730,00
XVI. Remanente de tesorería no afectado (XIV)-(XV)	8.948.297,00

Cuentas anuales 2013

4. MEMORIA

Cuentas anuales
2013

ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD

La Universidad Internacional de Andalucía (en adelante la Universidad) es una institución de derecho público dedicada a la docencia, al estudio y a la investigación. Se rige por la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007 de 12 de abril, por su Ley de Creación 4/1994, de 12 de abril, modificada por la Ley 15/2007, de 3 de diciembre, por la Ley 15/2003 de 22 de diciembre Andaluza de Universidades, por sus Estatutos aprobados por el Decreto 236/2011 de 12 de julio, y por su propia normativa.

La Universidad Internacional de Andalucía se crea como centro universitario para la creación, desarrollo, transmisión y crítica de la ciencia, de la técnica y de la cultura, mediante la docencia, la investigación coordinada y el intercambio de la información científica y tecnológica de interés internacional e interregional, y como apoyo al desarrollo cultural, social y económico de Andalucía e impartirá sus enseñanzas y desarrollará su investigación y transferencia del conocimiento con particular proyección a la cooperación educativa internacional, tanto en el ámbito de la Comunidad Iberoamericana y países del Norte de África, como de la Unión Europea.

La Universidad Internacional goza de personalidad jurídica y patrimonio propio, y de plena capacidad para la realización de todos aquellos actos de gestión y disposición necesarios para el cumplimiento de sus fines, sin más limitaciones que las establecidas por las leyes. Igualmente la Ley de creación le reconoce autonomía en el ejercicio de sus competencias.

La Universidad Internacional de Andalucía organiza y desarrolla programas oficiales de postgrado, cuyos estudios se acreditarán con los correspondientes títulos oficiales de máster y de doctor, ambos de carácter oficial y con validez en todo el territorio nacional. Para impartir estas enseñanzas deberá suscribir convenios de colaboración con Universidades Públicas de Andalucía, así como los que correspondan con otras universidades, institutos universitarios de investigación, otras entidades públicas o privadas y empresas. También podrá impartir enseñanzas especializadas, para las que expedirá sus propios títulos y diplomas. Igualmente la Universidad organizará y desarrolla actividades científicas y culturales, cursos de verano, formación a lo largo de la vida y promueve convenciones científicas. A tal fin, adopta las medidas necesarias para promover su internacionalización y su plena integración en el Espacio Europeo de Educación Superior y el Espacio Iberoamericano del Conocimiento, a cuyos efectos suscribe los correspondientes convenios con otras universidades, organismos o entidades, nacionales o extranjeras. El servicio público que presta tendrá como objetivo prioritario la calidad en la docencia y la investigación, procurando la excelencia y su evaluación continuada.

A través del Decreto 144/1994 de 12 de julio de transferencias a la Universidad Internacional de Andalucía, la Junta de Andalucía transfiere a la Universidad, todos los bienes muebles e inmuebles de las universidades de Granada, Huelva y Sevilla, adscritos a las sedes de Antonio Machado en Baeza (Jaén) y Santa María de la Rábida de Palos de la Frontera (Huelva). Adicionalmente, mediante este decreto, la Universidad se subroga en la titularidad de todos los derechos, obligaciones y relaciones jurídicas respecto del personal existente en dicho momento en las sedes mencionadas.

A través de la Resolución de la Dirección General de Patrimonio, de fecha 18 de septiembre de 1997, se adscribe el área norte del Pabellón Real del Conjunto Monumental de la Cartuja de Santa María de las Cuevas a la Consejería de Educación y Ciencia, para el establecimiento de la sede central de la Universidad Internacional de Andalucía.

La Universidad está gobernada por los siguientes órganos colegiados de gobierno:

- Patronato de la Universidad: órgano de conexión entre la Universidad y las instituciones universitarias y los sectores sociales interesados en el mejor cumplimiento de sus fines.
- Consejo de Gobierno: máximo órgano de gobierno ordinario de la Universidad.

Los órganos unipersonales de gobierno son los siguientes:

- Rector
- 8 Vicerrectorados
- Secretaría General
- Gerencia

La Universidad no cuenta con Personal Docente e Investigador, su plantilla sólo la conforman el Rector y el Personal de Administración y Servicios, apoyados por personal perteneciente a otras universidades públicas de Andalucía que ocupan los vicerrectorados, la secretaría general y las direcciones de secretariado.

La distribución del Personal de Administración y Servicios por régimen jurídico, grupo y sexo es la siguiente:

	Mujeres	Hombres	Total
Funcionarios	64	37	101
Grupo A1	12	12	24
Grupo A2	6	7	13
Grupo C1	16	13	29
Grupo C2	30	5	35
Laborales fijos	15	11	26
Grupo I	3	3	6
Grupo II	2	1	3
Grupo III	3	4	7
Grupo IV	7	3	10
Laborales temporales	7	2	9
Grupo IV	7	2	9
Personal eventual	1	3	4
Grupo A1		2	2
Grupo C1	1	1	2
Total	87	53	140

BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Universidad y se presentan de acuerdo con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad Pública, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico-patrimonial y de la ejecución del presupuesto.

Como requiere la normativa contable, el balance y la cuenta del resultado económico-patrimonial del ejercicio 2013 recogen, a efectos comparativos, las cifras correspondientes al ejercicio anterior.

A lo largo del ejercicio 2013 no se han producido cambios significativos en los criterios contables con respecto a los aplicados en el año anterior.

NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN

a) Inmovilizado inmaterial

Las aplicaciones informáticas se valoran por el importe satisfecho por la propiedad o por el derecho al uso de programas informáticos, siempre que esté prevista su utilización en varios ejercicios. La amortización de las aplicaciones se realiza de forma sistemática y lineal durante el periodo de vida útil de las mismas, que se estima en cinco años.

b) Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora por su precio de adquisición y/o valor venal. Las amortizaciones se calculan linealmente en función de las siguientes vidas útiles:

Inmovilizado	Periodo de amortización
Construcciones	75 años
Instalaciones técnicas	10 años
Maquinaria	15 años
Utillaje	5 años
Mobiliario	15 años
Equipos para proceso de información	5 años
Equipos de oficina	5 años
Elementos de transporte	4 años

Las obras artísticas (pintura, escultura y fotografía), así como, los fondos bibliográficos no amortizan.

c) Inversiones financieras permanentes

Las inversiones financieras permanentes recogen el importe de las aportaciones a las Dotaciones Fundacionales.

d) Existencias

No se registran este grupo de cuentas al no ser la Universidad una entidad que realice operaciones de carácter industrial o comercial.

e) Deudores

Los derechos de cobro figuran por el importe a percibir.

f) Acreedores

Los acreedores por compras, servicios prestados, subvenciones o transferencias figuran en el balance por el importe a satisfacer.

g) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, la Universidad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, mientras que los riesgos previsibles y las pérdidas eventuales con origen en el ejercicio o en otro anterior, se contabilizan tan pronto son conocidas.

INMOVILIZACIONES INMATERIALES

Los movimientos habidos en el inmovilizado inmaterial de la Universidad Internacional de Andalucía durante el ejercicio 2013 son los siguientes:

Descripción	Saldo a 31/12/2012	Aumentos	Disminuciones	Trasposos	Saldo a 31/12/2013
Gastos de investigación y desarrollo	39.717,66				39.717,66
Propiedad industrial	18.064,56				18.064,56
Aplicaciones informáticas	599.206,68	22.016,39		66.091,32	687.314,39
Valor total inicial	656.988,90	22.016,39			745.096,61
Amortización acumulada	485.112,54	74.126,83			559.239,37
Valor neto contable	171.876,36	-52.110,44			185.857,24

INMOVILIZACIONES MATERIALES

En el transcurso del ejercicio 2013 se han producido en el inmovilizado material de la Universidad Internacional de Andalucía los siguientes movimientos:

Descripción	Saldo a 31/12/2012	Aumentos	Disminuciones	Trasposos	Saldo a 31/12/2013
Terrenos y bienes naturales	1.671.659,30				1.671.659,30
Construcciones	9.112.574,09	9.366,84			9.121.940,93
Instalaciones técnicas	609.071,00	2.721,39			611.792,39
Maquinaria	72.613,20				72.613,20
Utillaje	3.339,41				3.339,41
Mobiliario	2.409.513,04	910,21	2.100,00	-287,95	2.408.035,30
Equipos de oficina	303.633,29				303.633,29
Equipos para proceso de información	1.029.900,61	34.553,06	3.630,00	-65.803,37	995.020,30
Elementos de transporte	116.848,39				116.848,39
Otro inmovilizado material	340.759,81	19.309,55			360.069,36
Valor total inicial	15.669.912,14	66.861,05	5.730,00	-66.091,32	15.664.951,87
Amortización acumulada	5.213.169,55	426.754,00	5.017,33		5.634.906,22
Valor neto contable	10.456.742,59	-359.892,95	712,67	-66.091,32	10.030.045,65

**CUADRO DE FINANCIACIÓN
EJERCICIO 2013**

FONDOS APLICADOS	2013	2012	FONDOS OBTENIDOS	2013	2012
1. Recursos aplicados en operaciones de gestión	11.998.116,43	12.701.938,62	1. Recursos procedentes de operaciones de gestión	13.136.329,30	15.062.513,55
a) Servicios exteriores	5.179.611,30	5.698.114,08	a) Tasas y precios públicos	2.266.372,78	2.414.621,03
b) Tributos	8.352,76	6.139,41	b) Transferencias y subvenciones	10.809.558,79	12.606.241,84
c) Gastos de personal	5.899.350,58	5.825.820,33	c) Ingresos financieros	341,23	513,13
d) Prestaciones sociales	0,00	0,00	d) Otros ingresos de gestión corriente e ingresos excepcionales	60.056,50	41.137,55
e) Transferencias y subvenciones	802.313,27	1.038.358,19	e) Provisiones aplicadas de activos circulantes	0,00	0,00
f) Gastos financieros	6.309,38	98,49	2. Cobros pendientes de aplicación	0,00	0,00
g) Otras pérdidas de gestión corriente y gastos excepcionales	102.179,14	133.408,12	3. Incrementos directos de patrimonio	0,00	0,00
h) Dotación provisiones de activos circulantes	0,00	0,00	a) En adscripción	0,00	0,00
2. Pagos pendientes de aplicación	0,00	0,00	b) En cesión	0,00	0,00
3. Gastos de formalización deudas	0,00	0,00	c) Otras aportaciones de entes matrices	0,00	0,00
4. Adquisiciones y otras altas de inmovilizado	88.877,44	63.216,47	4. Deudas a largo plazo	0,00	0,00
a) Destinados al uso general	0,00	0,00	a) Empréstitos y pasivos análogos	0,00	0,00
b) I. inmateriales	88.107,71	7.684,35	b) Préstamos recibidos	0,00	0,00
c) I. materiales	769,73	55.532,12	c) Otros conceptos	0,00	0,00
d) I. gestionadas	0,00	0,00	5. Enajenaciones y otras bajas de inmovilizado	712,67	594,83
e) I. financieras	0,00	0,00	a) Destinados al uso general	0,00	0,00
5. Disminuciones directas de patrimonio	0,00	0,00	b) I. inmateriales	0,00	0,00
a) En adscripción	0,00	0,00	c) I. materiales	712,67	594,83
b) En cesión	0,00	0,00	d) I. financieras	0,00	0,00
c) Entregado al uso general	0,00	0,00	6. Cancelación anticipada o traspaso a corto plazo de inmovilizados financieros	0,00	0,00
6. Cancelación o traspaso a corto plazo de deudas a largo plazo	0,00	0,00			
a) Empréstitos y otros pasivos	0,00	0,00			
b) Por préstamos recibidos	0,00	0,00			
c) Otros conceptos	0,00	0,00			
7. Provisiones por riesgos y gastos	0,00	0,00			
TOTAL APLICACIONES	12.086.993,87	12.765.155,09	TOTAL ORIGENES	13.137.041,97	15.063.108,38
EXCESO DE ORÍGENES S/APLICACIONES (AUMENTO DE CAPITAL CIRCULANTE)	1.050.048,10	2.297.953,29	EXCESO DE APLICACIONES S/ORÍGENES (DISMINUCIÓN DE CAPITAL CIRCULANTE)		

CUADRO DE FINANCIACIÓN EJERCICIO 2013

VARIACIÓN DE CAPITAL CIRCULANTE (Resumen)	2013		2012	
	AUMENTOS	DISMINUCIONES	AUMENTOS	DISMINUCIONES
1. Deudores	1.109.089,22	1.063,43	3.326.401,66	4.287,46
a) Presupuestarios	1.084.761,24	0,00	3.326.401,66	0,00
b) No presupuestarios	24.327,98	1.063,43	0,00	4.287,46
c) Por administración de recursos de otros entes	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Acreedores	313.060,42	76.173,55	121.392,00	617.769,91
a) Presupuestarios	293.473,78	0,00	0,00	607.557,49
b) No presupuestarios	19.586,64	76.173,55	121.392,00	10.212,42
c) Por administración de recursos de otros entes	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Inversiones financieras temporales	0,00	0,00	0,00	0,00
4. Empréstitos y otras deudas a corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Empréstitos y otras emisiones	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Préstamos recibidos y otros conceptos	0,00	0,00	0,00	0,00
5. Otras cuentas no bancarias	0,00	0,00	0,00	0,00
6. Tesorería	0,00	294.864,56	0,00	527.783,00
a) Caja	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Banco de España	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Otros bancos e instituciones de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00
7. Ajustes por periodificación	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	1.422.149,64	372.101,54	3.447.793,66	1.149.840,37
VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE		1.050.048,10		2.297.953,29

MODIFICACIONES DE CRÉDITO EJERCICIO 2013

CLAS. ECON.	EXPLICACIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDIN.	SUPLEMENT. DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORAC. REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	OTRAS MODIFICAC.	TOTAL MODIFICAC.
					POSITIVAS	NEGATIVAS					
11	Personal eventual				1.500,00						1.500,00
12	Funcionarios					1.500,00					-1.500,00
13	Laborales										0,00
15	Incentivos al rendimiento										0,00
16	Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo del empleador										0,00
1	GASTOS DE PERSONAL	0,00	0,00	0,00	1.500,00	1.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
20	Arrendamientos y cánones										0,00
21	Reparaciones, mantenimiento y conservación				30.000,00			9.128,62			39.128,62
22	Material, suministros y otros					36.302,79		20.000,00			-16.302,79
23	Indemnizaciones por razón del servicio										0,00
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	0,00	0,00	0,00	30.000,00	36.302,79	0,00	29.128,62	0,00	0,00	22.825,83
34	De depósitos, fianzas y otros				6.302,79						6.302,79
3	GASTOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	6.302,79	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.302,79
44	A universidades públicas							30.000,00			30.000,00
48	A familias e instituciones sin fines de lucro										0,00
49	Al Exterior			31.000,00							31.000,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00	31.000,00	0,00	0,00	0,00	30.000,00	0,00	0,00	61.000,00
60	Inversión nueva										0,00
6	INVERSIONES REALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL	0,00	0,00	31.000,00	37.802,79	37.802,79	0,00	59.128,62	0,00	0,00	90.128,62

**REMANENTES DE CRÉDITO
EJERCICIO 2013**

EXPLICACIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	REMANENTES DE CRÉDITO
CAPÍTULO 1. GASTOS DE PERSONAL	0,00	238.545,35	238.545,35
Artículo 11. Personal eventual		749,86	749,86
Artículo 12. Funcionarios		130.975,32	130.975,32
Artículo 13. Laborales		37.471,61	37.471,61
Artículo 15. Incentivos al rendimiento		23.108,26	23.108,26
Artículo 16. Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo del empleador		46.240,30	46.240,30
CAPÍTULO 2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	0,00	1.250.741,68	1.250.741,68
Artículo 20. Arrendamientos y canones		14.743,22	14.743,22
Artículo 21. Reparaciones, mantenimiento y conservación		4.271,89	4.271,89
Artículo 22. Material, suministros y otros		1.188.864,50	1.188.864,50
Artículo 23. Indemnizaciones por razón del servicio		42.862,07	42.862,07
CAPÍTULO 3. GASTOS FINANCIEROS	0,00	2.423,85	2.423,85
Artículo 34. De depósitos, fianzas y otros		2.423,85	2.423,85
CAPÍTULO 4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	313.514,81	313.514,81
Artículo 44. A empresas públicas y otros entes públicos		57.500,00	57.500,00
Artículo 48. A familias e instituciones sin fines de lucro		254.939,81	254.939,81
Artículo 49: Al Exterior		1.075,00	1.075,00
CAPÍTULO 6. INVERSIONES REALES	0,00	10.122,56	10.122,56
Artículo 60. Inversión nueva		10.122,56	10.122,56
TOTAL	0,00	1.815.348,25	1.815.348,25

**COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES
EJERCICIO 2013**

EXPLICACIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO A EJERCICIO DE:				
	2014	2015	2016	2017	AÑOS SUCESIVOS
CAPÍTULO 2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	67.058,44	0,00	0,00	0,00	0,00
Artículo 21. Reparaciones, mantenimiento y conservación	63.209,43				
Artículo 22. Material, suministros y otros	3.849,01				
TOTAL	67.058,44	0,00	0,00	0,00	0,00

Cuentas anuales 2013

**DERECHOS DE PRESUPUESTOS CERRADOS
EJERCICIO 2013**

APLIC. PRES.	DESCRIPCIÓN	AÑO	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL DERECHOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
	CAPÍTULO 3. TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS		628.982,20	-58.611,22	570.370,98	284.658,25	285.712,73
	Artículo 30. Tasas		5.859,60	-1.207,11	4.652,49	609,41	4.043,08
303	Tasas de gestión académica	2006	50,91	-50,91	0,00		0,00
303	Tasas académicas	2007	2.324,01	-1.156,20	1.167,81		1.167,81
303	Tasas académicas	2008	188,99		188,99		188,99
303	Tasas académicas	2009	1.154,16		1.154,16		1.154,16
303	Tasas académicas	2010	386,95		386,95		386,95
303	Tasas académicas	2011	536,15		536,15		536,15
303	Tasas académicas	2012	1.218,43		1.218,43	609,41	609,02
	Artículo 31. Precios públicos		172.456,29	-11.853,90	160.602,39	87.907,64	72.694,75
312	Servicios académicos por enseñanzas regladas	2006	39,66	-39,66	0,00		0,00
312	Servicios académicos por enseñanzas regladas	2007	3.138,30	-3.138,30	0,00		0,00
312	Servicios académicos por enseñanzas regladas	2008	7.621,70		7.621,70		7.621,70
312	Servicios académicos por enseñanzas regladas	2009	9.944,67		9.944,67		9.944,67
312	Servicios académicos por enseñanzas regladas	2010	19.320,80		19.320,80		19.320,80
312	Servicios académicos por enseñanzas regladas	2011	12.386,47		12.386,47		12.386,47
312	Servicios académicos por enseñanzas regladas	2012	120.004,69	-8.675,94	111.328,75	87.907,64	23.421,11
	Artículo 32. Otros ingresos procedentes de prestaciones de servicios		430.746,21	-39.534,12	391.212,09	192.295,04	198.917,05
320	Derechos de matrícula en cursos y seminarios de enseñanzas propias	2006	1.477,94	-1.477,94	0,00		0,00
320	Derechos de matrícula en cursos y seminarios de enseñanzas propias	2007	34.191,57	-11.458,38	22.733,19		22.733,19
320	Derechos de matrícula en cursos y seminarios de enseñanzas propias	2008	10.351,94		10.351,94		10.351,94
320	Derechos de matrícula en cursos y seminarios de enseñanzas propias	2009	35.584,20		35.584,20	345,84	35.238,36
320	Derechos de matrícula en cursos y seminarios de enseñanzas propias	2010	42.826,35		42.826,35		42.826,35
320	Derechos de matrícula en cursos y seminarios de enseñanzas propias	2011	8.764,52		8.764,52		8.764,52
320	Derechos de matrícula en cursos y seminarios de enseñanzas propias	2012	196.865,04	-20.680,00	176.185,04	162.549,24	13.635,80
323	Derechos de alojamiento, restauración, residencia y otros	2011	0,85		0,85		0,85
323	Derechos de alojamiento, restauración, residencia y otros	2012	750,00		750,00	750,00	0,00
325	Derechos de alojamiento, restauración, residencia y otros	2006	4.958,93	-4.958,93	0,00		0,00
325	Derechos de alojamiento, restauración, residencia y otros	2007	958,87	-958,87	0,00		0,00
325	Derechos de alojamiento, restauración, residencia y otros	2008	25.289,78		25.289,78		25.289,78
325	Derechos de alojamiento, restauración, residencia y otros	2009	19.327,12		19.327,12	101,01	19.226,11
325	Derechos de alojamiento, restauración, residencia y otros	2010	2.020,52		2.020,52		2.020,52
325	Derechos de alojamiento, restauración, residencia y otros	2011	669,66		669,66		669,66
325	Derechos de alojamiento, restauración, residencia y otros	2012	28.767,98		28.767,98	28.548,95	219,03
327	Convenios	2009	15.000,00		15.000,00		15.000,00
327	Convenios	2010	2.100,00		2.100,00		2.100,00

**DERECHOS DE PRESUPUESTOS CERRADOS
EJERCICIO 2013**

APLIC. PRES.	DESCRIPCIÓN	AÑO	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL DERECHOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
329	Otros ingresos procedentes de prestaciones de servicios	2012	840,94		840,94		840,94
	Artículo 33. Venta de bienes		13.858,10	-10,09	13.848,01	3.846,16	10.001,85
330	Venta de publicaciones propias	2007	10,09	-10,09	0,00		0,00
330	Venta de publicaciones propias	2008	146,59		146,59		146,59
330	Venta de publicaciones propias	2010	4.820,56		4.820,56		4.820,56
330	Venta de publicaciones propias	2011	3.194,43		3.194,43		3.194,43
330	Venta de publicaciones propias	2012	5.686,43		5.686,43	3.846,16	1.840,27
	Artículo 39. Otros ingresos		6.062,00	-6.006,00	56,00	0,00	56,00
399	Ingresos diversos	2006	3.000,00	-3.000,00	0,00		0,00
399	Ingresos diversos	2007	3.006,00	-3.006,00	0,00		0,00
399	Ingresos diversos	2008	56,00		56,00		56,00
	CAPÍTULO 4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES		8.354.116,67	-19.687,90	8.334.428,77	7.564.064,40	770.364,37
	Artículo 41. De organismos autónomos administrativos		262.209,02	0,00	262.209,02	220.492,00	41.717,02
410	De organismos autónomos estatales	2008	40.000,00		40.000,00		40.000,00
411	De organismos autónomos de la Junta de Andalucía	2009	1.717,02		1.717,02		1.717,02
411	De organismos autónomos de la Junta de Andalucía	2012	220.492,00		220.492,00	220.492,00	0,00
	Artículo 44. De empresas públicas y otros entes públicos		10.800,00	0,00	10.800,00	10.800,00	0,00
441	De universidades públicas	2012	10.800,00		10.800,00	10.800,00	0,00
	Artículo 45. De comunidades autónomas		8.009.086,70	0,00	8.009.086,70	7.327.738,70	681.348,00
450	De la Consejería con competencia en materia de universidades	2011	678.847,00		678.847,00	678.847,00	0,00
450	De la Consejería con competencia en materia de universidades	2012	7.269.203,00		7.269.203,00	6.590.355,00	678.848,00
451	De otras consejerías de la Junta de Andalucía	2012	61.036,70		61.036,70	58.536,70	2.500,00
	Artículo 46. De corporaciones locales		32.000,00	0,00	32.000,00	0,00	32.000,00
460	De diputaciones y cabildos insulares	2009	10.000,00		10.000,00		10.000,00
460	De diputaciones y cabildos insulares	2012	22.000,00		22.000,00		22.000,00
	Artículo 48. De familias e instituciones sin fines de lucro		40.020,95	-19.687,90	20.333,05	5.033,70	15.299,35
481	De instituciones sin fines de lucro	2007	19.321,60	-19.321,60	0,00		0,00
481	De instituciones sin fines de lucro	2011	5.809,35		5.809,35		5.809,35
481	De instituciones sin fines de lucro	2012	14.890,00	-366,30	14.523,70	5.033,70	9.490,00
	CAPÍTULO 5. INGRESOS PATRIMONIALES		26.439,01	-16.875,00	9.564,01	4.070,00	5.494,01
	Artículo 54. Rentas de bienes inmuebles		23.439,01	-16.875,00	6.564,01	1.070,00	5.494,01
541	Alquiler y producto de inmuebles	2007	16.875,00	-16.875,00	0,00		0,00
541	Alquiler y producto de inmuebles	2008	1.650,00		1.650,00		1.650,00
541	Alquiler y producto de inmuebles	2009	2.564,76		2.564,76		2.564,76

**DERECHOS DE PRESUPUESTOS CERRADOS
EJERCICIO 2013**

APLIC. PRES.	DESCRIPCIÓN	AÑO	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL DERECHOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
541	Alquiler y producto de inmuebles	2011	420,00		420,00		420,00
541	Alquiler y producto de inmuebles	2012	1.929,25		1.929,25	1.070,00	859,25
	Artículo 55. Productos de concesiones y aprovechamientos especiales		3.000,00	0,00	3.000,00	3.000,00	0,00
551	De concesiones administrativas	2012	3.000,00		3.000,00	3.000,00	0,00
TOTAL OPERACIONES			9.009.537,88	-95.174,12	8.914.363,76	7.852.792,65	1.061.571,11

**OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS
EJERCICIO 2013**

PART. PRES.	DESCRIPCIÓN	AÑO	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
	CAPÍTULO 1. GASTOS DE PERSONAL		101.345,54	0,00	101.345,54	101.345,54	0,00
	Artículo 12. Funcionarios		19.978,86	0,00	19.978,86	19.978,86	0,00
121	Retribuciones complementarias	2012	19.978,86		19.978,86	19.978,86	0,00
	Artículo 16. Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo del empleador		81.366,68	0,00	81.366,68	81.366,68	0,00
160	Cuotas Sociales	2012	81.366,68		81.366,68	81.366,68	0,00
	CAPÍTULO 2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		1.396.767,11	-13.939,80	1.382.827,31	1.350.932,84	31.894,47
	Artículo 20. Arrendamientos y canones		21.160,38	0,00	21.160,38	21.160,38	0,00
202	Arrendamiento de edificios y otras construcciones	2012	19.283,64		19.283,64	19.283,64	0,00
205	Arrendamiento de mobiliario y enseres	2012	776,33		776,33	776,33	0,00
208	Arrendamiento de otro inmovilizado material	2012	1.064,17		1.064,17	1.064,17	0,00
209	Cánones	2012	36,24		36,24	36,24	0,00
	Artículo 21. Reparaciones, mantenimiento y conservación		58.295,15	0,00	58.295,15	58.295,15	0,00
211	Terrenos y bienes naturales	2012	4.348,44		4.348,44	4.348,44	0,00
212	Edificios y otras construcciones	2012	1.968,98		1.968,98	1.968,98	0,00
213	Maquinaria, instalaciones y utillaje	2012	22.099,76		22.099,76	22.099,76	0,00
214	Elementos de Transporte	2012	1.150,53		1.150,53	1.150,53	0,00
215	Mobiliario y Enseres	2012	6.756,00		6.756,00	6.756,00	0,00
216	Sistemas para procesos de información	2012	21.971,44		21.971,44	21.971,44	0,00
	Artículo 22. Material, suministros y otros		1.310.183,27	-13.939,80	1.296.243,47	1.264.420,35	31.823,12
220	Material de oficina	2012	21.089,40		21.089,40	21.089,40	0,00
221	Suministros	2012	47.878,60		47.878,60	47.878,60	0,00
222	Comunicaciones	2012	39.530,58		39.530,58	39.530,58	0,00
223	Transportes	2012	455,52		455,52	455,52	0,00
224	Primas de seguros	2012	15.129,63		15.129,63	15.129,63	0,00
225	Tributos	2012	295,08		295,08	295,08	0,00
226	Gastos diversos	2007	13.775,95	-13.775,95	0,00	0,00	0,00
226	Gastos diversos	2008	8.505,87		8.505,87	0,00	8.505,87
226	Gastos diversos	2009	6.900,95		6.900,95	310,51	6.590,44
226	Gastos diversos	2010	224,83		224,83	0,00	224,83
226	Gastos diversos	2011	10.168,16		10.168,16	0,00	10.168,16
226	Gastos diversos	2012	901.832,85	-163,85	901.669,00	895.835,18	5.833,82
227	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales	2008	500,00		500,00	0,00	500,00
227	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales	2011	7.069,20		7.069,20	7.069,20	0,00
227	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales	2012	236.826,65		236.826,65	236.826,65	0,00
	Artículo 23. Indemnizaciones por razón del servicio		7.128,31	0,00	7.128,31	7.056,96	71,35
230	Dietas	2008	42,00		42,00	0,00	42,00

**OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS
EJERCICIO 2013**

PART. PRES.	DESCRIPCIÓN	AÑO	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
230	Dietas	2012	2.370,91		2.370,91	2.370,91	0,00
231	Locomoción	2010	29,35		29,35	0,00	29,35
231	Locomoción	2012	4.686,05		4.686,05	4.686,05	0,00
CAPITULO 4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES			65.216,48	0,00	65.216,48	49.216,48	16.000,00
Artículo 48. A familias e instituciones sin fines de lucro			21.031,88	0,00	21.031,88	5.031,88	16.000,00
480	Becas y ayudas propias a estudiantes	2012	2.900,00		2.900,00	2.900,00	0,00
482	Otras becas y ayudas propias de la Universidad	2011	2.500,00		2.500,00	0,00	2.500,00
482	Otras becas y ayudas propias de la Universidad	2012	31,88		31,88	31,88	0,00
484	Convenios con otras instituciones	2011	13.500,00		13.500,00	0,00	13.500,00
484	Convenios con otras instituciones	2012	2.100,00		2.100,00	2.100,00	0,00
Artículo 49. Al Exterior			44.184,60	0,00	44.184,60	44.184,60	0,00
499	Cuotas y contribuciones a organismos internacionales	2012	44.184,60		44.184,60	44.184,60	0,00
CAPÍTULO 6. INVERSIONES REALES			44.360,88	0,00	44.360,88	44.360,88	0,00
Artículo 60. Inversión nueva			44.360,88	0,00	44.360,88	44.360,88	0,00
603	Maquinaria, instalaciones y utillaje	2012	289,90		289,90	289,90	0,00
606	Sistemas para procesos de información	2010	30.485,92		30.485,92	30.485,92	0,00
606	Sistemas para procesos de información	2012	8.449,62		8.449,62	8.449,62	0,00
608	Otro inmovilizado material	2012	5.135,44		5.135,44	5.135,44	0,00
TOTAL OPERACIONES			1.607.690,01	-13.939,80	1.593.750,21	1.545.855,74	47.894,47

**OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS
EJERCICIO 2013**

CONCEPTO	SALDO INICIAL ACREEDOR	SALDO INICIAL DEUDOR	BAJAS Y PRESCRIPCIONES	COBROS RECIBIDOS	PAGOS REALIZADOS	SALDO ACREEDOR	SALDO DEUDOR
ANTICIPO COSTAS JUDICIALES	0,00	225,00	0,00	0,00	0,00	0,00	225,00
ANTICIPOS AL PERSONAL	0,00	0,00	0,00	28.199,96	28.200,00	0,00	0,04
PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN	0,00	0,00	0,00	24.494,50	54.255,59	0,00	29.761,09
I.R.P.F. RETENIDO	94.602,90	0,00	0,00	1.263.891,59	1.245.743,27	112.751,22	0,00
I.R.N.R. RETENIDO	-510,12	0,00	0,00	5.319,47	5.653,85	-844,50	0,00
SEGURO ESCOLAR	16,50	0,00	0,00	145,20	121,01	40,69	0,00
CUOTA DERECHOS PASIVOS	6.173,29	0,00	-6.173,29	3.888,39	1.962,72	1.925,67	0,00
CUOTA OBRERA SEGURIDAD SOCIAL	15.904,55	0,00	0,00	221.417,98	220.604,93	16.717,60	0,00
RETENCIONES JUDICIALES	0,00	0,00	0,00	3.790,92	3.790,92	0,00	0,00
CUOTA MUFACE	-6.108,27	0,00	6.173,29	2.597,64	1.227,12	1.435,54	0,00
INGRESOS DUDOSOS O EXCESIVOS	22.168,26	0,00	0,00	65.958,94	11.006,91	77.120,29	0,00
CUOTAS SINDICALES	816,23	0,00	0,00	399,60	0,00	1.215,83	0,00
INGRESOS PENDIENTES DE APLICACIÓN	56.408,36	0,00	0,00	101.126,30	120.712,94	36.821,72	0,00
RETENCIONES NO JUDICIALES	0,00	0,00	0,00	2.045,72	2.045,72	0,00	0,00
SIN SALIDA MATERIAL DE FONDOS	0,00	0,00	0,00	8.879,04	8.879,04	0,00	0,00
I.V.A. SOPORTADO	0,00	2.831,72	0,00	5.690,91	4.627,48	0,00	1.768,29
ACREEDORES I.V.A. SOPORTADO	1.198,26	0,00	0,00	4.709,14	4.705,65	1.201,75	0,00
I.V.A. REPERCUTIDO	12.192,53	0,00	0,00	9.015,76	10.144,70	11.063,59	0,00
DEUDORES I.V.A. REPERCUTIDO	0,00	8.146,36	0,00	14.908,80	9.475,65	0,00	2.713,21
TOTAL	202.862,49	11.203,08	0,00	1.766.479,86	1.733.157,50	259.449,40	34.467,63

**ESTADO DE LA TESORERÍA
EJERCICIO 2013**

CONCEPTOS		IMPORTES	
1. COBROS		13.705.176,67	
(+) del presupuesto corriente	4.085.904,16		
(+) de presupuestos cerrados	7.852.792,65		
(+) de operaciones no presupuestarias	1.766.479,86		
2. PAGOS		14.000.041,23	
(+) del presupuesto corriente	10.721.027,99		
(+) de presupuestos cerrados	1.545.855,74		
(+) de operaciones no presupuestarias	1.733.157,50		
I. Flujo neto de tesorería del ejercicio (1-2)		-294.864,56	
3. Saldo inicial de tesorería		1.036.255,69	
II. Saldo final de tesorería (I+3)		741.391,13	

FLUJO NETO DE TESORERÍA EJERCICIO 2013

PAGOS	2013	2012	COBROS	2013	2012
1. Operaciones de gestión (ordinarias)	12.156.271,44	11.855.031,94	1. Operaciones de gestión (ordinarias)	11.938.355,58	11.533.669,37
a) Compras netas			a) Ventas netas		
b) Servicios exteriores	5.395.591,02	5.004.413,56	b) Tasas y precios públicos	2.104.682,52	2.260.157,33
c) Tributos	8.528,60	5.844,33	c) Cotizaciones sociales		
d) Gastos de personal	4.738.866,97	4.646.491,18	d) Indemnizaciones		
e) Prestaciones sociales	1.175.422,56	1.189.616,16	e) Transferencias y subvenciones	9.790.855,92	9.243.422,89
f) Indemnizaciones			f) Operaciones de gestión	42.817,14	30.089,15
g) Transferencias y subvenciones	837.862,29	1.008.666,71			
h) Operaciones de gestión					
SUPERAVIT DE TESORERÍA DE GESTIÓN			DEFICIT DE TESORERÍA DE GESTIÓN	217.915,86	321.362,57
2. Operaciones de Inversión	104.304,25	164.311,95	2. Operaciones de Inversión	341,23	64.783,64
a) Adquisición de inmovilizado	104.304,25	164.311,95	a) Enajenaciones de inmovilizado		
a.1) Destinado al uso general			a.1) Inmaterial		
a.2) Inmaterial	26.560,20	0,00	a.2) Material		
a.3) Material	77.744,05	164.311,95	a.3) Financiero		
a.4) Gestionadas			b) Otras operaciones		
a.5) Financiero			c) Ingresos Financieros	341,23	510,64
b) Otras operaciones			d) Dividendos		
c) Transferencias y subvenciones			e) Transferencias y subvenciones	0,00	64.273,00
SUPERAVIT DE TESORERÍA POR OPERACIONES DE INVERSIÓN			DEFICIT DE TESORERÍA POR OPERACIONES DE INVERSIÓN	103.963,02	99.528,31
3. Operaciones de financiación	6.308,04	0,00	3. Operaciones de financiación	0,00	0,00
a) Empréstitos y pasivos análogos			a) Empréstitos y pasivos análogos		
b) Préstamos recibidos			b) Préstamos recibidos		
c) Proveedores de inmovilizado					
d) Gastos financieros	6.308,04				
SUPERAVIT DE TESORERÍA POR OPERACIONES DE FINANCIACIÓN			DEFICIT DE TESORERÍA POR OPERACIONES DE FINANCIACIÓN	6.308,04	0,00
4. Operaciones no presupuestarias	1.733.157,50	1.689.708,43	4. Operaciones no presupuestarias	1.766.479,86	1.582.816,31
a) Anticipos de tesorería			a) Acreedores no presupuestarios	1.693.185,69	1.541.674,73
b) Acreedores no presupuestarios	1.636.598,78	1.652.854,31	b) Deudores no presupuestarios	73.294,17	41.141,58
c) Deudores no presupuestarios	96.558,72	36.854,12	c) Por administración de recursos de otros entes		
d) Por administración de recursos de otros entes					
SUPERAVIT DE TESORERÍA POR OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS	33.322,36		DEFICIT DE TESORERÍA POR OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS		106.892,12
TOTAL PAGOS	14.000.041,23	13.709.052,32	TOTAL COBROS	13.705.176,67	13.181.269,32
SUPERAVIT DE TESORERÍA			DEFICIT DE TESORERÍA	294.864,56	527.783,00
TESORERÍA AL COMIENZO DEL EJERCICIO	1.036.255,69	1.564.038,69			
TESORERÍA AL FINAL DEL EJERCICIO	741.391,13	1.036.255,69			

**ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA
EJERCICIO 2013**

CONCEPTOS	2013	2012
1. (+) Derechos pendientes de cobro	9.985.063,65	8.942.164,34
(+) del presupuesto corriente	9.032.728,01	7.957.484,46
(+) de presupuestos cerrados	1.061.571,11	1.052.053,42
(+) de operaciones no presupuestarias	4.706,54	11.203,08
(-) de dudoso cobro		
(-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	113.942,01	78.576,62
2. (-) Obligaciones pendientes de pago	1.427.427,51	1.731.975,88
(+) del presupuesto corriente	1.263.786,74	1.513.987,78
(+) de presupuestos cerrados	47.894,47	93.702,23
(+) de operaciones no presupuestarias	145.507,39	124.285,87
(-) pagos realizados pendientes de aplicación	29.761,09	
3. (+) Fondos líquidos	741.391,13	1.036.255,69
I. Remanente de tesorería afectado	350.730,27	532.778,21
II. Remanente de tesorería no afectado	8.948.297,00	7.713.665,94
III. Remanente de tesorería total	9.299.027,27	8.246.444,15

DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN POSITIVAS EJERCICIO 2013

DESCRIPCIÓN	DERECHOS RECONOCIDOS (1)	OBLIGACIONES CONTRAÍDAS (2)	DESVIACIÓN DE FINANCIACIÓN (3=1-2)
Gestión del patrimonio universitario	50.000,00	42.465,29	7.534,71
Cátedra de externalización EXTENDA 2012	5.890,61		5.890,61
Premio sobre tratamiento de residuos sólidos urbanos	12.000,00		12.000,00
Unidad para la Igualdad de Género	15.000,00	1.846,74	13.153,26
Cátedra de externalización EXTENDA 2013	12.000,00	8.692,45	3.307,55
TOTAL DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN NEGATIVAS	94.890,61	53.004,48	41.886,13

DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN NEGATIVAS EJERCICIO 2013

DESCRIPCIÓN	DERECHOS RECONOCIDOS (1)	OBLIGACIONES CONTRAÍDAS (2)	DESVIACIÓN DE FINANCIACIÓN (3=1-2)
II Máster en salud pública en Mauritania		46.084,20	-46.084,20
Máster internacional en gestión universitaria	-100.790,00		-100.790,00
Curso internacional de desarrollo local e inteligencia territorial	-3.060,25		-3.060,25
II Máster en salud infantil comunitaria		8.872,62	-8.872,62
III Curso de experto universitario en salud sexual y reproductiva		24.005,70	-24.005,70
Gestión y conservación del patrimonio documental		2.479,75	-2.479,75
I Jornada sobre transferencia de conocimiento universitario		999,86	-999,86
TOTAL DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN NEGATIVAS	-103.850,25	82.442,13	-186.292,38

REMANENTE DE TESORERÍA AFECTADO EJERCICIO 2013

DESCRIPCIÓN	DERECHOS RECONOCIDOS ACUMULADOS (1)	OBLIGACIONES CONTRAÍDAS ACUMULADAS (2)	REMANENTE DE TESORERÍA AFECTADO (3=1-2)
Los recursos y servicios virtuales para el apoyo al aprendizaje y a la investigación	12.000,00	11.344,33	655,67
Ecología y economía por un mundo mejor	15.000,00	11.010,60	3.989,40
Modelo y capacitación para la acreditación universitaria en Iberoamérica	8.000,00	7.835,97	164,03
Gestión de empresas turísticas y turismo sostenible	8.000,00	2.583,26	5.416,74
Gestión del patrimonio universitario	351.250,00	137.104,47	214.145,53
Canal Contemporáneo de Cultura	20.000,00	11.737,04	8.262,96
La universidad de hoy	10.000,00	9.198,74	801,26
Retos, oportunidades y herramientas para la gestión turística	10.000,00	9.132,51	867,49
II Máster en salud pública en Mauritania	185.000,00	149.657,77	35.342,23
II Máster en salud infantil comunitaria	126.265,45	91.374,67	34.890,78
III Curso de experto universitario en salud sexual y reproductiva	206.492,00	204.734,48	1.757,52
Gestión y conservación del patrimonio documental	52.396,85	45.122,37	7.274,48
I Jornada sobre transferencia de conocimiento universitario	36.116,77	27.415,40	8.701,37
Premio sobre tratamiento de residuos sólidos urbanos	12.000,00	0,00	12.000,00
Unidad para la Igualdad de Género	15.000,00	1.846,74	13.153,26
Cátedra de externalización EXTENDA 2013	12.000,00	8.692,45	3.307,55
TOTAL REMANENTE DE TESORERÍA AFECTADO	1.079.521,07	728.790,80	350.730,27

5. INFORME DE AUDITORÍA

Cuentas anuales
2013

Universidad Internacional de Andalucía

Estados contables presupuestarios y
notas explicativas correspondientes al
ejercicio anual terminado el 31 de
diciembre de 2013, junto con el informe
de auditoría independiente

Cuentas anuales
2013

INFORME DE AUDITORÍA DE ESTADOS CONTABLES PRESUPUESTARIOS

A la Universidad Internacional de Andalucía:

1. Hemos auditado los estados contables presupuestarios adjuntos de la Universidad Internacional de Andalucía (en adelante la Universidad) que comprenden la liquidación del presupuesto, el resultado presupuestario y las notas explicativas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013, cuya formulación es responsabilidad de la Gerencia de la Universidad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los citados estados contables presupuestarios en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría del Sector Público, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de los estados contables presupuestarios, de la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. En nuestra opinión, los estados contables presupuestarios del ejercicio 2013 adjuntos expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel de la liquidación presupuestaria y del resultado presupuestario de la Universidad Internacional de Andalucía correspondientes al ejercicio 2013, y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas de contabilidad pública y presupuestaria que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

DELOITTE, S.L.



Daniel Carrasco Pérez

15 de mayo de 2014

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA
ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (Expresado en euros)

CLASIFICACION ECONOMICA	EXPLICACION	INICIALES	CRÉDITOS MODIFICACIONES	DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	REMANENTES DE CRÉDITO	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO	GASTOS
1	GASTOS DE PERSONAL								
11	Personal eventual	126.998	1.500	128.498	127.749	749	127.749	-	-
12	Funcionarios	3.054.165	(1.500)	3.052.665	2.921.690	130.975	2.921.690	-	-
13	Laborales	922.494	-	922.494	885.022	37.472	885.022	-	-
15	Incentivos al rendimiento	807.536	-	807.536	784.428	23.108	784.428	-	-
16	Cuotas, prestaciones, gastos sociales a cargo del empleador	1.226.703	-	1.226.703	1.180.462	46.241	1.094.056	86.406	86.406
	TOTAL CAPÍTULO 1	6.137.896	-	6.137.896	5.899.351	238.545	5.812.945	86.406	86.406
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS								
20	Arrendamientos y cánones	148.550	-	148.550	133.807	14.743	113.672	20.135	20.135
21	Reparaciones, mantenimiento y conservación	301.550	39.129	340.679	336.407	4.272	270.243	66.164	66.164
22	Material, suministros y otros	5.802.256	(16.303)	5.785.953	4.597.088	1.188.865	3.579.205	1.017.883	1.017.883
23	Indemnizaciones razón servicio	162.000	-	162.000	119.138	42.862	88.564	30.574	30.574
	TOTAL CAPÍTULO 2	6.414.356	22.826	6.437.182	5.186.440	1.250.742	4.051.684	1.134.756	1.134.756
3	GASTOS FINANCIEROS								
34	De depósitos, fianzas y otros	3.955	6.303	10.257	7.834	2.423	7.812	22	22
	TOTAL CAPÍTULO 3	3.955	6.303	10.257	7.834	2.423	7.812	22	22
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES								
44	A empresas públicas y otros entes públicos	50.000	30.000	80.000	22.500	57.500	22.500	-	-
48	A Familias e inst. sin fines lucro	998.328	-	998.328	743.388	254.940	729.721	13.667	13.667
49	Al Exterior	6.500	31.000	37.500	36.425	1.075	36.425	-	-
	TOTAL CAPÍTULO 4	1.054.828	61.000	1.115.828	802.313	313.515	788.646	13.667	13.667
6	INVERSIONES REALES								
60	Inversión nueva	99.000	-	99.000	88.877	10.123	59.943	28.934	28.934
	TOTAL CAPÍTULO 6	99.000	-	99.000	88.877	10.123	59.943	28.934	28.934
	SUMAS TOTALES	13.710.035	90.129	13.800.163	11.984.815	1.815.348	10.721.030	1.263.785	1.263.785

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCIA
ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (Expresado en euros)

CLASIFICACIÓN ECONOMICA	EXPLICACIÓN	INICIALES	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS MODIFICACIONES	DEFINITIVO	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO	INGRESOS
3	TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y OTROS INGRESOS								
30	Tasas	36.557	-	36.557	57.933	-	54.755	3.178	
31	Precios públicos	396.614	-	396.614	703.984	-	439.036	264.948	
32	Prestaciones de servicios	2.091.558	-	2.091.558	1.506.339	-	1.330.079	176.260	
33	Venta de bienes	6.250	-	6.250	7.107	-	5.989	1.118	
38	Reintegros	-	-	-	7.559	-	7.559	-	
39	Otros ingresos	3.500	9.129	12.629	12.497	-	11.691	806	
	TOTAL CAPÍTULO 3	2.534.479	9.129	2.543.608	2.295.419	-	1.849.109	446.310	
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES								
40	De la Administración General del Estado	24.526	-	24.526	4.800	-	4.800	-	
41	De Organismos Autónomos Administrativos	20.000	-	20.000	(116.865)	-	(130.865)	14.000	
44	De Empresas públicas y otros entes públicos	12.000	-	12.000	12.000	-	-	12.000	
45	De Comunidades Autónomas	10.974.349	50.000	11.024.349	10.722.281	-	2.192.400	8.529.881	
46	De Corporaciones Locales	42.000	-	42.000	35.800	-	28.400	7.400	
47	De Empresas Privadas	9.000	-	9.000	26.857	-	23.000	3.857	
48	De Familias e inst. sin fines lucro	40.500	-	40.500	111.490	-	95.208	16.282	
49	Del exterior	12.180	-	12.180	13.848	-	13.848	-	
	TOTAL CAPÍTULO 4	11.134.555	50.000	11.184.555	10.810.211	-	2.226.791	8.583.420	
5	INGRESOS PATRIMONIALES								
52	Intereses de depósitos	1.000	-	1.000	341	-	341	-	
54	Rentas de bienes inmuebles	37.000	-	37.000	9.662	-	9.662	-	
55	Productos de concesiones advas y approve. especiales	3.000	-	3.000	3.000	-	-	3.000	
	TOTAL CAPÍTULO 5	41.000	-	41.000	13.003	-	10.003	3.000	
8	ACTIVOS FINANCIEROS								
87	Remanente de tesorería	-	31.000	31.000	-	-	-	-	
	TOTAL CAPÍTULO 8	-	31.000	31.000	-	-	-	-	
	SUMAS TOTALES	13.710.034	90.129	13.800.163	13.118.633	-	4.085.903	9.032.730	

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA
 RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO 2013

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (Euros)	IMPORTE
1. (+) Operaciones no financieras	13.118.633	11.984.815	1.133.818
2. (+) Operaciones con activos financieros	-	-	-
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (1+2)	13.118.633	11.984.815	1.133.818
II. VARIACION NETA DE PASIVOS FINANCIEROS	-	-	-
III. SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I+II)			1.133.818
4.(+) Créditos gastados financiados con remanente de tesorería			-
5.(-) Desviaciones de financiación positivas en gastos con financiación afectada			(41.886)
6.(+) Desviaciones de financiación negativas en gastos con financiación afectada			186.292
IV. SUPERÁVIT O (DÉFICIT) DE FINANCIACIÓN DEL EJERCICIO (III+4-5+6)			1.278.224

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCIA
ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

CONCEPTOS	IMPORTE	
	(Euros)	
1. (+) Derechos pendientes de cobro		10.128.767
(+) del Presupuesto corriente	9.032.730	
(+) de Presupuestos cerrados	1.061.571	
(+) de operaciones no presupuestarias	34.466	
2. (-) Obligaciones pendientes de pago		1.571.131
(+) del Presupuesto corriente	1.263.785	
(+) de Presupuestos cerrados	47.894	
(+) de operaciones no presupuestarias	259.452	
3. (+) Fondos líquidos		741.391
I. Remanente de tesorería afectado		350.730
II. Remanente de tesorería no afectado		8.948.297
III. Remanente de tesorería total (1-2+3)=(I+II)		9.299.027

Universidad Internacional de Andalucía

Notas Explicativas a los Estados Presupuestarios
del Ejercicio Anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

1. Organización

Actividad-

La Universidad Internacional de Andalucía (en adelante la Universidad) es una institución de derecho público dedicada a la docencia, al estudio y a la investigación. Está dotada de personalidad jurídica propia y desarrolla sus funciones en régimen de autonomía.

Se rige por la siguiente Legislación Básica y por sus propios Estatutos:

- Ley Orgánica de Universidades (L.O.U) 6/2001, de 21 de diciembre.
- Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (L.O.M.L.O.U).
- Ley de Creación 4/1994 de 12 de abril modificada por la Ley 15/2007 de 3 de diciembre.
- Ley 15/2003, de 22 de diciembre, Andaluza de Universidades.
- Decreto Legislativo 1/2013, de 8 de enero, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Andaluza de Universidades (L.A.U.).
- Ley 14/2011 , de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.
- Ley 2/2011, de 4 de marzo, de Economía Sostenible.
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.
- Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.
- Reglamento de Funcionamiento a través del Real Decreto 253/1997 de 4 de noviembre.

A través del Decreto 144/1994 de 12 de julio de transferencias a la Universidad Internacional de Andalucía, la Junta de Andalucía transfiere a la Universidad, todos los bienes muebles e inmuebles de las universidades de Granada, Huelva y Sevilla, adscritos a las sedes de Antonio Machado en Baeza (Jaén) y Santa María de la Rábida en Palos de la Frontera (Huelva). Adicionalmente, mediante este decreto, la Universidad se subroga en

la titularidad de todos los derechos, obligaciones y relaciones jurídicas respecto del personal existente en dicho momento en las sedes mencionadas.

A través de la Resolución de la Dirección General de Patrimonio, de fecha 18 de septiembre de 1997, se adscribe el área norte del Pabellón Real del Conjunto Monumental de la Cartuja de Santa María de las Cuevas a la Consejería de Educación y Ciencia, para el establecimiento de la sede central de la Universidad Internacional de Andalucía.

Dada la actividad a la que se dedica la Universidad, la misma no tiene responsabilidades, gastos ni activos de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación con la situación financiera y el saldo presupuestario de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en las presentes notas explicativas respecto a información de cuestiones medioambientales.

Estructura organizativa básica-

La Universidad está gobernada por los siguientes órganos:

- a) Patronato de la Universidad: órgano de conexión entre la Universidad y las instituciones universitarias y los sectores sociales interesados en el mejor cumplimiento de sus fines.
- b) Consejo de Gobierno: máximo órgano de gobierno y administración de la Universidad.

La Universidad cuenta con cuatro sedes, Rectorado, en Sevilla, Santa María de La Rábida, en Palos de la Frontera (Huelva), Antonio Machado, en Baeza (Jaén) y la sede del Parque Tecnológico de Andalucía en Málaga y dos centros:

- a) Centro Andaluz de Estudios Iberoamericanos: centro ubicado en La Rábida, especializado en desarrollar programas de estudios, docencia y de investigación de carácter americanista.
- b) Centro Andaluz de Estudios para el Desarrollo Rural: centro ubicado en Baeza, especializado en desarrollar programas de estudios, docencia y de investigación para contribuir al mayor desarrollo económico, social y cultural de las áreas rurales y agrarias de Andalucía.

2. Bases de presentación

Los estados de liquidación del presupuesto, del resultado presupuestario y del remanente de tesorería correspondientes al ejercicio 2013 han sido preparados a partir de los registros de contabilidad de la Universidad y se presentan de acuerdo con principios contables públicos de carácter presupuestario y con la normativa aplicable.

Sin embargo y de acuerdo con la normativa aplicable, la Universidad deberá asegurar el control de sus gastos e inversiones, organizando sus cuentas según los principios y normas contables de una contabilidad patrimonial, establecidos en el Plan General de Contabilidad Pública, y analítica, exigencia que no se está llevando a cabo ya que la contabilidad financiera está en proceso de implantación.

3. Normas de valoración

Derechos y obligaciones-

Los derechos y obligaciones se reconocen contablemente cuando son exigibles jurídicamente. Un detalle de la aplicación de este principio es el siguiente:

Ingresos

a) *Precios públicos*

Los precios públicos correspondientes a derechos de matrícula del curso lectivo, se reconocen como ingresos cuando el alumno se matricula.

b) *Prestación de servicios*

Las prestaciones de servicios se reconocen como ingresos de acuerdo a las condiciones establecidas en los convenios que los regulan. Los saldos pendientes de cobro se presentan netos de los saldos de dudoso cobro. Los ingresos percibidos por prestaciones de servicios, que se encuentran afectados a determinados conceptos presupuestarios de inversión o gasto aún no materializado, se presentan como remanente de tesorería afectado.

c) *Transferencias corrientes*

Las transferencias corrientes son aquellas que recibe la Universidad, principalmente de la Junta de Andalucía, cuyo destino es atender los gastos normales de funcionamiento. Se reconocen como ingresos cuando la Universidad conoce la aprobación de las mismas por parte de la entidad otorgante.

d) *Transferencias de capital*

Estas transferencias se registran como ingresos cuando la Universidad conoce su aprobación por parte de la entidad otorgante. Las transferencias contabilizadas, pendientes de aplicación a las inversiones para las cuales fueron concedidas, se presentan como remanente de tesorería afectado.

Gastos

a) *Gastos de personal*

Se registran como tales las retribuciones a satisfacer por la Universidad a todo su personal, así como las cotizaciones obligatorias y las prestaciones sociales realizadas en cumplimiento de la legislación vigente.

b) *Gastos en bienes corrientes y servicios*

Se registran, fundamentalmente, la prestación de servicios de enseñanza recibida para el desarrollo de los cursos que imparte la Universidad, así como otros gastos relacionados con los mismos como es el alojamiento a los estudiantes.

c) *Transferencias corrientes*

Se incluyen las efectuadas por la Universidad a terceros. Se reconocen cuando se otorgan a los perceptores.

d) *Inversiones reales*

En el capítulo de inversiones reales, dentro del estado de liquidación del presupuesto, se incluyen las inversiones en inmovilizado material e inmaterial, excepto las inversiones en bienes cuyo coste es escaso, que se incluyen en gastos corrientes de bienes y servicios.

Remanente de tesorería-

El remanente de tesorería se obtiene por la diferencia entre los derechos reconocidos netos pendientes de cobro, los fondos líquidos o disponibles y las obligaciones ciertas reconocidas netas y pendientes de pago. Estos derechos y obligaciones pueden tener su origen tanto en operaciones presupuestarias como no presupuestarias.

Se considera remanente de tesorería afectado las desviaciones de financiación positivas, las cuales sólo podrán utilizarse para dar cobertura a los gastos a cuya financiación se encuentren afectados los recursos de los que se derivan tales desviaciones.

La diferencia entre el remanente de tesorería total y el remanente de tesorería afectado corresponde a recursos de libre disposición para la financiación de cualquier tipo de gasto y se denomina remanente de tesorería no afectado.

El remanente de tesorería total existente al inicio del ejercicio, se incorpora al presupuesto definitivo de ingresos vía presupuesto inicial y modificaciones presupuestarias y bajo el capítulo de Activos financieros.

Saldo presupuestario-

Se define como tal la diferencia entre la totalidad de ingresos y gastos liquidados.

Activos Financieros-

Se imputan fundamentalmente en estos capítulos de gastos el importe de las fianzas constituidas.

4. Derechos pendientes de cobro

La composición de los derechos pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2013 es la siguiente:

	Euros			
	Presupuesto Corriente	Presupuestos Cerrados	Operaciones no presupuestarias	Total
Tasas y precios públicos	268.126	76.738	-	344.864
Prestaciones de servicios	176.260	198.917	-	375.177
Venta de bienes	1.118	10.002	-	11.120
Otros ingresos	806	56	-	862
Transferencias corrientes				
<i>De Organismos Autónomos Administrativos</i>	14.000	41.717	-	55.717
<i>De empresas públicas y otros entes públicos</i>				
<i>Junta de Andalucía</i>	12.000	-	-	12.000
<i>De Comunidades Autónomas</i>	8.529.881	681.348	-	9.211.229
<i>De Corporaciones Locales</i>	7.400	32.000	-	39.400
<i>De Empresas privadas</i>	3.857	-	-	3.857
<i>De Instituciones sin fines de lucro</i>	16.282	15.299	-	31.581
Rentas de inmuebles y concesiones administrativas	3.000	-	-	3.000
Deudores IVA Repercutido	-	-	2.713	2.713
Otros	-	5.494	31.753	37.247
	9.032.730	1.061.571	34.466	10.128.767

En el epígrafe “Precios públicos y tasas” se incluyen los precios públicos pendientes de cobro correspondientes a servicios académicos de tercer ciclo del presupuesto corriente.

En “Prestaciones de servicios” del presupuesto corriente se registran, fundamentalmente, los importes pendientes de cobro procedentes de los cursos de postgrado realizados durante el ejercicio 2013.

En “Transferencias corrientes de la Junta de Andalucía” del presupuesto corriente, se registra en concepto de financiación vinculada al contrato programa un importe de 1.552.493 euros y en financiación básica 6.977.388 euros.

En el epígrafe de “Precios públicos y Tasas” de presupuestos cerrados se incluyen los derechos pendientes de cobro por los cursos impartidos en ejercicios anteriores.

5. Obligaciones pendientes de pago

La composición de las obligaciones pendientes de pago a 31 de diciembre de 2013 es la siguiente:

	Euros			Total
	Presupuesto Corriente	Presupuestos Cerrados	Operaciones no presupuestarias	
Cuotas prestaciones y gastos sociales – Seguridad Social	86.406	-	-	86.406
Reparaciones, mantenimiento y conservación	66.164	-	-	66.164
Material, Suministros y otros				
<i>Telefónicas</i>	29.052	-	-	29.052
<i>Información, divulgación y publicidad</i>	58.023	-	-	58.023
<i>Reuniones, conferencias y cursos</i>	450.215	-	-	450.215
<i>Actividades culturales</i>	26.599	-	-	26.599
<i>Limpieza y aseo</i>	60.671	-	-	60.671
<i>Seguridad</i>	100.999	-	-	100.999
<i>Estudios y trabajos técnicos</i>	88.773	-	-	88.773
<i>Edición publicaciones</i>	35.579	-	-	35.579
<i>Otros conceptos</i>	167.972	31.894	-	199.866
Otros gastos financieros	22	-	-	22
Otros gastos corrientes	50.709	-	-	50.709
Transferencias corrientes				
<i>A familias e instituciones sin fines de lucro</i>	13.667	16.000	-	29.667
Inversiones en nueva infraestructura y bienes de uso				
<i>Sistemas para procesos de información</i>	25.902	-	-	25.902
<i>Otros conceptos</i>	3.032	-	-	3.032
Hacienda Pública acreedora por retenciones IRPF practicadas	-	-	112.751	112.751
Hacienda Pública acreedora por IVA repercutido	-	-	11.064	11.064
Otros acreedores no presupuestarios	-	-	135.637	135.637
	1.263.785	47.894	259.452	1.571.131

El epígrafe “Hacienda Pública por retenciones practicadas” registra el saldo pendiente de pago derivado de la declaración correspondiente al mes de diciembre de 2013 del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

6. Fondos líquidos

La composición al cierre del ejercicio es como sigue:

	Euros
	2013
Caja	645
Cuentas corrientes	740.746
	741.391

Los movimientos producidos durante el ejercicio 2013 en la tesorería son los siguientes:

Conceptos	Importe (En euros)	
I. Saldo Inicial		1.036.256
1. (+) Cobros del periodo:		13.705.179
(+) Presupuestarios	4.085.903	
(+) De Presupuestos Cerrados	7.852.796	
(+) No Presupuestarios	1.766.480	
2. (-) Pagos del periodo:		14.000.044
(-) Presupuestarios	10.721.030	
(-) De Presupuestos Cerrados	1.545.856	
(-) No Presupuestarios	1.733.158	
II. Saldo Final (I+1-2)		741.391

7. Remanente de tesorería

El desglose de la formación del Remanente de tesorería total del ejercicio es el siguiente:

	Euros 2013
Saldo del remanente de tesorería total al inicio del ejercicio	8.246.444
Saldo presupuestario de 2013	1.133.818
Modificaciones de derechos de ejercicios anteriores	(95.174)
Modificaciones de obligaciones de ejercicios anteriores	13.939
Remanente de tesorería total al 31 de diciembre de 2013	9.299.027

El remanente al 31 de diciembre de 2013 en función de la fuente de financiación se detalla en:

	Euros 2013
Remanente de tesorería afectado	350.730
Remanente de tesorería no afectado	8.948.297
	9.299.027

El detalle de los gastos financiados con el saldo de Remanente de tesorería afectado al cierre del ejercicio es el siguiente:

	Euros
	2013
Gestión del Patrimonio Universitario	214.146
II Máster en Salud Pública en Mauritania	35.342
II Máster Propio en Salud Infantil Comunitaria, con Mención en Prevención y Promoción	34.891
Unidad para Igualdad de Género	13.153
Premio sobre tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos	12.000
Otros	41.198
	350.730

8. Situación fiscal y otros aspectos legales

De acuerdo al artículo 9 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, la Universidad es una entidad exenta.

De acuerdo con la normativa fiscal se encuentran abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos a los que la Universidad está sujeta.

Al cierre del ejercicio la Universidad no tiene litigios abiertos de carácter significativo.

9. Otra información

El detalle de la plantilla al cierre del ejercicio 2013 es como sigue:

	Número de trabajadores		
	Hombres	Mujeres	Total
PAS Funcionario	40	65	105
Laboral Fijo	11	15	26
Laboral Eventual	2	7	9
PDI Funcionario	7	5	12
	60	92	152

La Universidad no mantiene registradas participaciones financieras, si bien, la UNIA forma parte del patronato de las fundaciones CITOLIVA y FIBIC.

La Universidad no ha realizado operaciones con estas entidades durante el ejercicio 2013 ni mantiene saldos con las mismas al cierre del ejercicio.

Cuentas anuales
2013